Leg.º 1 N.º ~~11~~ 16 N.º ~~21~~

Los Esclabos de su Esclaba

Y

Azer bien nunca se Pierde

Tea (1-28-16 (2))

a 4

N.º Apunto.

~~Legajo 5.~~

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Repartimiento de el año de 1769

Dn Enrriqe	Mrz
Dn Po viejo	Lopez
Leonor	Sra Guzmana
elvira	Sra Granadina
Mulei	Paco Rodrigo
Penacho	Coronado
el Rey	Galban
Aurora	Sra Pereira
Mustafa	Jaime
tusco	castellò
Caballero 1o y Ali	Ambrosio
Caballero 2o	Mayorito
Marinero 1o	Lopez
Marinero 2o	enrriqe

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

CAROLUS III. D. G. HISPANIAR. REX.

Ayuntamiento de Madrid

COMEDIA FAMOSA.

LOS ESCLAVOS DE SU ESCLAVA,

Y HACER BIEN NUNCA SE PIERDE.

DE DON JUAN DEL CASTILLO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Enrique.
Don Pedro, viejo.
Leonor, su hija.
Elvira, criada.
Muley
Penacho, gracioso.
El Rey de Argèl.
Aurora, su hija.
Mustafá, Moro.
Alì, Moro.
Tusco, Moro gracioso.
Dos Cortesanos.
Dos Marineros.

JORNADA PRIMERA.

Salon

Salen Mustafá, y Alì, huyendo del Rey, que sale con el alfange desnudo, y hincandose de rodillas.

Rey. VIllanos, viles, traydores,
oy morireis à mis manos,
pues intentais alevosos
ocultar con vuestro engaño,
que falta Aurora de Argel,
que falta el bien que idolatro
en mi hija; yà he sabido,
por mas que lo han ocultado
vuestras deslealtades, que
desse Parque la robaron
unos aleves Pyratas:
mas còmo, infames villanos,
fue tanto vuestro descuido?

Must. Señor, fue tan impensado
el desesperado arrojo
de los astutos Cosarios,
que es casi increible, que
su valor llegasse à tanto,
que à la Princesa robassen
estando en el Parque, quando
las centinelas, y guardas
se rendian al descanso
en el rigor de la siesta,
y en este tiempo lograron
la faccion; pero Muley,
hecho un vigilante Argos,
los sigue en la Capitana,
desde el tiempo que ha faltado
de Argèl vuestra Real Alteza.

Rey. Suspendase vuestro labio.
Còmo, Profeta Mahoma,
este dolor, este agravio
permites, con tantas penas
como padezco, faltando
mi hija Aurora, pues sus luces

A de-

Ayuntamiento de Madrid

dexan en eterno caos,
quanto domina en el Orbe
el Gran Señor Otomano?
Pero confiado vivo
la he de vèr en mi Palacio
segunda vez restaurada
por el invencible brazo
de Muley mi General,
à el qual le ofrecì su mano
por premio de sus hazañas;
y si èl como interessado
no la restaura, mi Reyno
vivirà en eterno llanto:
mas què belico acento
lisongea las rafagas del viento?
Must. Muley, señor, q. desembarca ufano,
que viene de seguìr al vil Christiano.
Sale Muley, y Tusco, Moro ridiculo.
Mul. Dame à besar, señor, vuestra Real
Rey. A mis brazos levanta, (planta.
y tu labio refiera este sucesso.
Muley. Oye, señor, el tragico progresso
segun tengo entendido,
y las guardas del Parque han referido.
Baxando la Princesa à los jardines
de tu Alcazar, señor, cuyos confines
se unen con el Parque, y la Marina,
sola se determina
quedarse entre las flores,
para dàr mas fragrancia à sus cãdores,
à tiempo que la puerta,
que esse pielago baña, quedò abierta,
que tal inadvertencia,
fue del (fatal) acaso providencia.
A este tiempo, señor, unos Cosarios,
(Españoles al fin) pues temerarios
corrian essas Playas arenosas,
Campañas de Neptuno proceloſas:
ganaron, gran señor, una ensenada,
y en ella consiguiendo una emboscada
del Palacio à la vista dista.)
(por ser muy breve espacio el q. dèl
La Nave dexa su animo atrevido,
y aviendo de mas cerca conocido,
de cespedes, y sauces amparados,
que yacen descuidados
centinelas, y guardas sin recelo,
con temerario anhelo
al Parque se abanzaron,
y su mansion florida registraron.
Al llegar codiciosos à una fuente,
que era de unos rosales trasparente,
advirtieron que ollaba
una Deidad sus flores, y les daba
con el contacto de su pie briosa,
si purpura al Jazmin, nieve à la Rosa.
Por lograr sus intentos,
con passos mas que lentos,
su ossadìa villana
se atreve à su hermosura soberana,
y el hacerlos ossados,
fue el estàr de sus rayos deslùbrados,
que el q. atrevido al Sol à mirar llega,
de razon, y de vista à un tiempo ciega.
Aurora descuidada, y divertida,
sin poder su valor hacer huìda;
y esto para su intento,
fue motivo de darles mas aliento,
y con fiera ossadìa
robaron à la Aurora à medio dia.
Zarparon fugitivos de esse Puerto,
sin aver descubierto
el omenage, al Vergantin brioso,
hasta que el lastimoso (ron
clamor de aquellas, q. à su Alteza vie-
llevar, aviso dieron
à las guardas, y à mi la infeliz nueva;
y viendo que me lleva (to,
el alma el Vergantin, con noble alien-
surtì en la Capitana en seguimiento.
No los perdì de vista hasta la tarde,
que el màr haciendo alarde
de su sobervia suma,
cortando los Planetas con la espuma:
con tan fiera tormenta, que las olas,
las roxas vanderolas,
dexaban por despojos en el Cielo,
yà el Turquesado velo,
las (gavias) taladraron, Jarzias
y en su globo dexaron
dos claraboyas mas, por donde viera
el rumbo de la Aurora, y su carrera.
La Nave con los fuertes movimientos
del uracàn, y los contrarios vientos,
tal vez hasta el abismo descendìa,
y tal hasta la esfera la subìa,

el

espejo de las flores transparente

Ayuntamiento de Madrid

el fiero màr sobre sus hombros canos,
donde tus Africanos,
tan cerca del Impireo yà se vieron,
que pudieron quedarse, si quisieron.
Enredadas las gavias en los rayos
del Sol, yà de Planeta formò ensayos
la Galera, pues su empinada frente
tocò del quarto Cielo lo eminente,
que à tener en las flamulas armellas,
pendiente se quedàra en las Estrellas.
Assi se navegaba,
y tanto la Galera se acercaba
à la celeste Esfera,
y aquella ardiente hoguera,
dando bordos, y gyros,
por campos de crystales, y zafiros;
y tanto con el Sol llegò à estrecharse,
que temiò por las jarcias abrasarse:
mas temiendo baxar hecha ceniza,
ayudandola el arte de la hiza,
se desprèdiò de entre la llama ardiète,
tan velòz, y tan ligeramente,
del ceruleo crystal à lo profundo,
que dàr noticias pudo de otro Mùdo.
Cerrò, señor, la noche tenebrosa,
la puerta al dia, y à la luz hermosa,
y desplegando el manto, (panto,
todo el Orbe poblò de horror, y es-
y las Celestes luces
las vistiò de sus lobregos capuces.
Al despertar la Aurora soñolienta,
sossegò la tormenta,
mas nuestra adversa suerte
viò dos veces el rostro de la muerte;
una en la confusion, otra violenta,
en la amenaza de la cruel tormenta,
con que el rumbo trocado
seguìr à los Pyratas fue escusado,
pues parece que el viento
sus alas les prestò para su intento,
que à no averlos venebolo librado,
de mi furor no huvieran escapado.
Mi designio frustrado, me resuelvo
à dexar de seguìrlos, y assi buelvo
la proa à Argèl con prompta ligereza,
à tomar nueva orden de tu Alteza;
y por Alà te juro,
por su Profeta sacro, à quien procuro
obligar con mi ruego,
irritado de enojo, de amor ciego,
de no bolver jamàs à tu presencia
sin la Princesa, en cuya diligencia
ha de vèr el Christiano
el estrago mayor, mas inhumano,
el Africa, y el mundo mi fineza,
libre Aurora, cõ gusto vuestra Alteza.

Rey. Publiquese desde luego
por todo el Reyno un Edicto,
el qual notorio haga à todos,
que qualquier vassallo mio,
ù de otro Reyno Estrangero,
que con certeza dè viso,
donde la Princesa se halla;
siendo noble, el preferido
serà, y en quantos honores,
mercedes, y beneficios
mi grandeza hacerle puede;
y si es plebeyo, me obligo
à darle diez mil zequies,
y admitirle en mi servicio.

Tusc. Senior, mandar que me dàr
la media de lo ofrecido,
que me partir al instante.

Mul. Quita loco. *Tusc.* Cordo, quito.

Rey. Muley, partios al punto,
pues el tiempo os es propicio:
y yà que teneis la Armada
de Galeras, y Navios
en el Puerto, ordeno, que
lleveis los mas escogidos
Soldados para la empressa:
que yo, por lo que os estimo,
os buelvo à dàr la palabra
de haceros esposo digno
de mi Aurora, y en Argèl
sereis como yo servido.

Mul. Con tal favor, gran señor,
me infundis mas nobles brios,
para partir luego al punto;
y esse pielago de vidrio
tan continuo ha de brumar
vuestras Naves, que al preciso
peso del Abeto, agovie
la espalda al màr cristalino,
no dexando clima estraño
que no registre atrevido,

Ayuntamiento de Madrid

desde el nevado Alemàn,
hasta el mas tostado Indio.
Disparad pieza de leva. *Disparan.*
Rey. Mahoma vaya contigo.
Vase el Rey con los dos.
Mul. Tusco? *Tusc.* Senior, què mandar?
Mul. Prevèn luego los vestidos,
que estàn hechos à la moda
de España, que determino
correr todas quantas Costas
guarnece esse cristalino
espejo, pues Españoles,
segun el vaso que vimos
nos lo diò à entender, que fueron
los que ciegos, y atrevidos
emprendieron tal arrojo:
de su esfuerzo estoy corrido.
Tusc. Llevar vestidos de Frayle?
Mul. No, que tengo discurrido
el modo que he de tomar.
Tusc. Tu tener raro capricho;
tu vestir de Cavaliero?
si gafar el Christianilio,
que conocer por què estàr
tiempos en Argèl cautivos,
còmo poder escapar?
Mul. Por esso voy prevenido
de cartas, y otros papeles
de diversos apellidos,
de familias Españolas,
que las huve de un cautivo,
que tenia en mi poder;
y con propiedad del mismo,
el idioma Español supe
hablar, como aquel nativo
Arabe mio, y podrè
conseguir lo que imagino.
Tusc. Y yo hablar tambien Crestiano,
que assi no tener peligro.
Mul. Vamos, pues, Tusco, à embarcar.
Tusc. Yà me alegrar el galilio,
en solo pensar bebir
de aquel clarete tintilio,
que en Malaga se criò
en pampanos, è racimos. *vanse.*
Salen Enrique, y Penacho de Cortesanos.
Penach. Señor mio, bien los ha hecho,
el dinero que has traìdo
à esta feria, lo has gastado
en enterrar à un podrido
difunto, sin mas, ni mas.
Enr. En nada distribuìrlo
pude mejor, que en tal obra,
pues que por pobre, el debido
sepulcro se le negaba,
por estàr debiendo al Fisco
la cantidad que paguè
por èl, que es rigor impìo,
que para un cadaver no aya
noble piedad en los vivos,
passando de los umbrales
de la muerte, el recto juicio
de la Justicia del Mundo;
y assi assistì compassivo
à celebrar sus exequias,
de que estoy desvanecido.
Penach. Puedes con razon estarlo,
pero no huele à tomillo
esto de andar con difuntos
en cumplimientos tan finos.
Enr. Por què causa? no te entiendo.
Pen. Porque yà està conocido,
que te vendrà à dàr las gracias
de este heroyco beneficio.
Enr. Què mayor felicidad,
que aver de cierto entendido,
que fue acepta la limosna?
Pen. No quisiera de improviso,
que quando mas descuidados
estuvieramos, el dicho
difunto venga à dàr gracias,
si es que à la gloria se ha ido.
Enr. La alegria fuera mia,
de saber que fuì motivo
yo, de que por mì gozasse
tesoro tan infinito.
Pen. Para mì no serà gusto
hablar con muertos, ni oìrlos,
que tienen la voz pausada,
y el rostro descolorido,
oliendo à cera amarilla,
en vez de pevete fino.
Enr. Dexa locuras, y advierte,
que aora no solicìto,
que à noticias de mi padre
llegue, quando fuera digno
que

Ayuntamiento de Madrid

que lo supiesse: mas es
tan estraño, que imagino,
que lo que fue caridad,
lo atribuya à desperdicio;
y assi el secreto te encargo.
Pen. Siempre observè aquel estilo:
mas vale callar, que hablar,
que para criado afirmo,
que no es poco, y yà no ay Sanchos.
Enr. Yo te prometo un vestido,
que es razon, y lo mereces
por tu lealtad, y cariño.
Pen. Grande palabra; por Dios,
que eres Andalùz castizo,
si assi como dices haces.
Enr. A las obras me remito;
en esta Playa es la Feria,
que siempre en Malaga ha sido
la mas cèlebre de España,
donde Estrangeros distintos
concurren, por aver peces,
segun los fueros antiguos:
vamos viendo que ay en ella.
Pen. Lo que avrà seràn vestidos.
Enr. Yà te entiendo. *Pen.* Es por si acaso::
Enr. Tente, que à esta parte miro
un gran concurso de gente;
sepamos què es el motivo,
pues se acerca. *Pen.* Si es mortorio,
à Dios dinero, y vestido.

Salen Aurora de Mora llorando, y dos Marineros Christianos.

Aur. Injusta fortuna impia,
tus triunfos cada dia mas
fabricandolos estàs
de la infeliz suerte mia.
No te bastaba cruel
verme cautiva, y rendida,
sino en publico vendida,
siendo Princesa de Argèl?
Marin. 1. Valerosos anduvimos,
pues hasta el Parque llegamos,
y en sus jardines robamos
à esta Mora. *Mar.* 2. Yà corrimos
quantas costas tiene el Mar
para averla de vender.
Marin. 1. Aqui en Malaga ha de ser
donde nos la han de comprar.
Mar. 2. Lo que ay en nuestro favor,
ademàs de su nobleza,
es su singular belleza,
y el precio ha de ser mayor.
Aur. Yà es preciso el ocultar *ap.*
mi nombre, y ser desde oy,
por si tan dichosa soy,
que me llegue à rescatar;
pues siendo de baxa esfera,
se facilita mejor.
Fortuna, cesse el rigor, *Llora.*
no me atormentes severa.
Enr. Su pena me compadece, *ap.*
los efectos me señalan,
que es de venta la cautiva:
què precio tiene? *Mar.* 1. La esclava
se feria en quinientos pesos.
Pen. Essos mismos de patadas
te diera yo en la barriga,
y fueran bien empleadas:
à Dios dinero, y vestido. *ap.*
Enr. No pedìs mucho. *Mar.* 2. Es gallarda,
y de linage muy noble.
Pen. Pues serà de buena casta.
Aur. Aurora, quando juzgaste, *ap.*
que à aquestos lances llegàras:
ha cruel fortuna, hasta quando
has de ser conmigo ingrata!
Enr. Su desgracia me enternece.
Pen. Y es, señor, muy justa causa,
que yo yà lloro tambien;
mas es, porque ni aun las mangas
espero de aquel vestido,
que ha poco que me comprabas.
Enr. Hermosa Deidad cautiva,
si fuera capàz el alma,
la diera en cambio, y rescate,
porque libertad gozàras,
y consiguieras bolverte
gustosa à tu amada Patria.
Pen. Ay señores mi vestido,
y què ricas son las franjas.
Enr. Y pues el alma no es
precio para estos Pyratas,
que solo el oro apetecen,
del oro mi amor se valga,
pues pedìs quinientos pesos.
Pen. Mi vestido anda en balanzas. *ap.*

Enr.

Ayuntamiento de Madrid

Enr. Tomadlos, la Esclava es mia:
en esse bolsillo se halla *Dales un bolsa.*
aun mas de lo que pedìs.
Marin. 1. Muy bien podeis estimarla.
Enr. Id con Dios.
Los dos. El Cielo os guarde. *vanse.*
Pen. A Dios ladrones del agua:
señor, estàs en tu juicio,
no es cosa disparatada
lo que has hecho, pues tu padre
sabes que nunca se paga
de semejantes mugeres
para que sirvan su casa?
Enr. Yà veo lo que me dices, *ap.*
Penacho, amigo, mas basta
el vèr que es muger, y llora,
para no desampararla.
Aur. Mucho debo agradeceros
la fineza, y yà postrada
teneis la mas infelice,
sì felìz por vuestra esclava.
Enr. Alzad, señora, del suelo;
viste mas preciosa cara *ap.*
de muger? *Pen.* Si vì. *Enr.* Dì qual.
Pen. La de quinientas Patacas
que llevaron los Cosarios
de la liga Mexicana.
Enr. Yo estoy contento con ella.
Pen. Pues si lo estàs, santas Pasquas;
pero dime, y el vestido
à quando à comprarlo aguardas?
que por el Dios en que adoro,
que yà el frio me traspassa.
Enr. Quita loco, que el oìrte
à la atencion embaraza.
Pen. Con que mi pobre vestido
fue el que ha pagado la Esclava.
O pesia con quien la traxo,
y la pariò esta mañana.
Enr. Dalo por bien empleado.
Pen. Los diablos lleven su alma.
Enr. Vè, y en mi quarto me espera,
que dispongo entrar en casa
por la traspuerta que sale
al jardìn. *Pen.* Muy buena maula
llevas à tu padre, à Dios. *vase.*
Enr. No ay dicha, bella Africana,
que se iguale con la mia,
pues encontrè quièn feriara
todo un cielo à corto precio.
Aur. Yo puedo estàr muy ufana
siendo esclava de tal dueño,
en quien estoy confiada,
que mirarà por mi honor,
y nobleza, pues se ampara
de un tan noble Cavallero:
ay muger mas desdichada!
Enr. El averos libertado
del poder de los Pyratas,
lo empezò la compassion,
y lo acabaron mis ansias;
pues vuestros ojos:: *Aur.* Ha Cielos!
mucho su amor se declara, *ap.*
aqui de todo mi honor.
Caber passion tan estraña,
no puede en vuestra hidalguìa,
porque ay muy grande distancia
desde un Cavallero noble
à una rustica Africana:
ademàs, que por las leyes,
entre vosotros contrarias,
qualquier incendio que aliente
amor, la razon le apaga;
y assi, no me persuado
quepa en vos accion bastarda,
que desdiga de quien sois:
essas lisonjas guardadlas
para quien os las merezca.
Enr. Verdades que el amor trata,
no son lisonjas; y assi,
hermosa Mora, repara,
que tu eres desde oy mi dueño,
pues me has cautivado el alma.
Aur. Mirad que es necia porfia,
y à refrenaros bastàra,
quando no el ser vos quien sois,
vèr una muger postrada
al rigor de la fortuna;
y aunque parezca jactancia,
en aqueste humilde trage,
que me acredita villana,
soy mas de lo que juzgais,
que mi esclavitud recata.
Noble nacì, noble soy,
y he de morir si à mas passa
vuestro temerario arrojo,

en

Ayuntamiento de Madrid

en defensa de mi fama;
arrestada à defenderla;
porque quando me faltàra
la nobleza que os propongo,
para defender mi casta
pureza, y mi limpio honor,
ser yo quien soy me bastàra.
Pero què es esto que digo?
perdonad tal ignorancia,
yo he juzgado aqueste yerro
de vos (ha pena tyrana!) *ap.*
quando su blason vincùlan
todos los Nobles de España,
en la proteccion gloriosa
de las mugeres: fue vana
mi presumpcion; y assi, siendo
yo una muger desdichada,
que tiene en vuestra nobleza
seguro el honor que guarda,
es en vano mi temor:
aqui me teneis postrada
à vuestros pies, noble sois,
y yo una misera esclava,
un blanco de la fortuna,
un objeto de desgracia;
compadeceos por verme
cautiva, y en tierra estraña.
Enr. Levanta, Mora, del suelo:
su discrecion, y constancia, *ap.*
mas que su beldad, me rinde.
Vamos, hermosa Africana,
y nunca para templar
una fiel passion, te valgas
del llanto, que sus raudales,
mas la encienden, que la apagan,
que eres sirena, y tus voces
ofenden con lo que alhagan. *vase.*
Aur. Mas llevo que padecer
en mi esclavitud tyrana. *vase.*
Sale Muley, y Tusco en el trage Español.
Mul. Despues de aver navegado
todas las Costas de España
en busca de la Princesa,
dispongo con esta traza
aqui en Malaga inquirir
si alguna noticia halla
mi diligencia, pues juzgo,
que los incautos Pyratas
serìan de aqueste Puerto,
que son los que siempre andan
invadiendo nuestras Costas;
y segun noticias vagas
que he tenido, estoy creyendo
(pues à veces es el alma
pronostico de las dichas)
que es aqui donde he hallarla.
Tusc. Si permitirà Mahoma,
que tu tener dicha tanta:
sinior, con esse vestido
està galàn como el Alva.
Mul. Es este trage Español
el de mas ayre, y mas gala,
y Nacion, que à las demàs
les hace en todo ventaja.
Tusc. Tambien he oìdo decir,
que ay aqui muy belias Damas;
pero yà verlo sinior,
que alli venir dos tapadas,
brojuleando reflexas.
Mul. Ayrosas vienen. *Tusc.* Aguarda,
que juzgar que dos Crestianos
las vienen siguiendo. *Mul.* Passa
à esta parte, y esperèmos
ocultos entre estas ramas. *Al paño.*
Salen Leonor, y Elvira con mantos, siguiendolas dos Cortesanos.
Leon. No te descubras, Elvira.
Elv. Ay porfia mas cansada!
Cort. 1. Señoras, por què ocultais
essas luces soberanas?
2. No somos dignos de vèr
vuestras beldades? *Leon.* Es vana
vuestra porfia; y os pido,
que no hagais en ello instancia,
que no lo conseguireis.
1. No, pues yà viene empeñada
mi curiosidad en veros.
2. Y la mia. *Leon.* Si no basta
mi ruego haceros atentos,
sabed que avrà quien os haga
corteses. *Mul.* Rara porfia!
yà mi nobleza arrestada
està, si passa à violencia
su desatencion villana,
à defenderlas. *Tusc.* Por què
quieres tu sacar la cara

lo hermoso que nos arrastra

por

Ayuntamiento de Madrid

por mugeres? *Mul.* Por aquella
obligacion que à las Damas
debe qualquier hombre noble,
quando las mira arriesgadas
en qualquier desdoro suyo.
Leon Es empressa temeraria.
Elv. Essa es mucha grosseria.
Leon. Yà he dicho avrà quien os haga
ser corteses. 1. Quien podrà
oy salir à essa demanda?
Mul. Yo saldrè, que yà me toca *Salen.*
por mugeres ampararlas.
Tusc. Yo tambien estàr valente.
1. Pues toda aquessa arrogancia
castigarà nuestro acero.
Mul. Y yo os harè à cuchilladas, *Riñen.*
que respeteis las mugeres.
Tusc. Vive Alà, que và de mala.
Elv. Ay señora. *Tusc.* No temais,
que yà os defender mi espada.
1. Un rayo vibra en su acero.
2. No ay quien resista su saña. *Entralos.*
Tusc. Siguelos, que se retiran,
mientras que yo guardo Damas,
si es que ay quien guardarlas pueda.
Sale Muley. Bolvieronme las espaldas:
señoras, no ay que temer,
perdonad si he sido causa
de motivaros disgusto.
Leon. Aunque la ocasion bastàra
à tenerle, vuestro esfuerzo,
y vuestra atencion bizarra
me borràran los temores;
mas no queda assegurada
mi persona, de que necios
buelvan à seguirnos. *Mul.* Nada
temais, quando yo os assisto;
y assi, si no os embaraza,
irè sirviendoos. *Leon.* Seguìd,
con la atenta circunstancia,
que à larga distancia sea
por la nota. *Mul.* Con el alma
harè lo que me mandais,
pues le importa à vuestra fama.
Leon. Galàn es el forastero. *ap.*
Elv. Y valiente, que es mas gracia.
Leon. Seguìdnos, pues. *vanse.*
Mul. Yà obedezco;
tu en este sitio me aguarda,
Tusco, que yà buelvo al punto. *Vase*
Tusc. Yo en tanto me irè à echarla
à la salud de Mahoma
dentro de aquella barraca,
que traer todas las tripas
de tanta agua marejadas, *Vase*
y este vino de Jamenes
me decir ser de tal casta,
que bebiendole venagre,
despues se bolver como ambar,
si acaso tocar el Norte:
y por tener mi ventana
al Norte como otras, muchos
bolver el vino en algalia. *vase.*
Salen Leonor, y Elvira quitandose los mantos, y Muley al paño.
Elv. Gracias à Dios que yà estamos
seguras; en esta quadra
se ha entrado tu defensor.
Leon. Què dices? dì que se vaya.
Elv. Diselo tu, que yà llega.
Sale Muley.
Leon. Pues me confiesso obligada
à vuestro heroyco valor,
debaos tambien otra hidalga
atencion. *Mul.* Què me mandais,
que no os puedo negar nada.
Leon Que os bolvais al punto, pues
està à peligro mi fama,
y puede encontraros, quien
mi honor como suyo guarda.
Mul. Quien es, señora? *Leon.* Mi padre;
y pues es la mayor paga
à un Cavallero, que sea
agradecida una Dama,
tambien serà obedecerla,
dexarla mas obligada:
y assi idos. *Mul.* Advertid,
que en nada estais empeñada,
pues siendo D. Juan de Ossorio,
era fuerza que me hallàra
precisado à defenderos
como noble. *Leon.* Mas las gracias
os debo dàr del favor.
Elv. Ay, señora, què desgracia,
que tu padre sube yà.

Leon.

Ayuntamiento de Madrid

Leon. Quien viò ocasion mas infausta!
aqui no quisiera os viesse.
Mul. Pues esso què os embaraza?
yo le contarè el sucesso,
cuyo acaso ha sido causa
de aver venido sirviendoos.
Elv. Jesus, si à saber llegàra
tal, nos confundirìa luego.
Leon. Mejor es que en essa quadra
os oculteis, entre tanto,
que à su escritorio se passa,
que yo avisarè à su tiempo.
Mul. Obedecer à quien manda,
es acrecentar servicios.
Elv. Que llega yà à la antesala.
Mul. Ay, Aurora, quando el Cielo
darà fin à mi esperanza! *vase.*

Sale Don Pedro.

Ped. Leonor. *Leon.* Seais bien llegado.
Ped. Mucho tu hermano se tarda;
si algun contrario accidente
el no venir le embaraza?
Pues en el dia de ferias,
y mas en èsta, que varias
Naciones concurren, suelen
suceder muchas desgracias,
y de esso tengo rezelo.
Elv. Pues ya juzgo que està en casa,
que Penacho està à la puerta,
y aun mi amo està en la sala. (vase
Ped. Yà saldrè de aqueste susto.

Sale Enrique, Penacho, y Aurora al paño.

Enr. Entra despues con la Esclava:
dadme la mano, Señor.
Ped. Como tanto te has tardado,
me tenias con cuidado.
Leon. Hermano Enrique? *Enr.* Leonor?
Ped. Y què has feriado à tu hermana?
Enr. El alhaja mas pulida,
que aveis visto en vuestra vida,
sin lisonja es soberana.
Ped. Donde està, què la detienes? *Salen.*
Pen. Vesla aqui, que es estremada.
Aur. Señor, à tus pies postrada,
humilde una Esclava tienes.
Ped. Alzad; y tù, Enrique, dì,
es esta la alhaja? *Enr.* Si.
Pen. Señores, aqui fue Troya. *ap.*
Ped. Una Esclava, buena joya
para tu hermana (sin mì *ap.*
me tiene, que aya feriado
lo que siempre he aborrecido!)
desta forma has despendido
el caudal que te he entregado?
Pues dime, qual fue el motivo
de hacer este desacierto?
Pen. Si supiera lo del muerto, *ap.*
mas le llegàra à lo vivo.
Enr. Supe que era esta Africana
de conocida nobleza,
y viendo su gentileza,
la feriè para mi hermana;
vila llorar, vila hermosa,
y me causò compassion:
esta ha sido la ocasion.
Leon. Es cierto que es primorosa.
Aur. Y vuestra Esclava; ha fortuna, *ap.*
quanto tu rigor me infama!
Leon. Digame, còmo se llama?
Aur. Señora, mi nombre es Luna:
hasta mi nombre he fingido, *ap.*
que puede en Malaga aver
cautivos que à conocer
me lleguen, que me han servido.
Ped. Muy buen empleo
pero loco el parecer,
sabiendo, que de muger
no me sirvo, que tuviesse
contraria ley; y el caudal
en esto solo has deshecho?
Pen. El viejo mira al provecho, *ap.*
mas no le harà mucho mal.
Ped. En què gastaste me di,
el dinero te pregunto?
Pen. En enterrar à un difunto,
que causò su frenesi,
y yo testigo de vista.
Enr. Es verdad, y le paguè
sus deudas. *Pen.* Pues dì, por què?
Enr. Que haya quien esto resista! *ap.*
Pen. Pues que lo diga me ordenas,
fue tan grande el beneficio,
que por aquel sacrificio
le pude librar de penas:
y no os cause desconsuelo,
vuestro producto tendreis,

Ayuntamiento de Madrid

y el principal cobrareis
con mayor logro en el Cielo.
Ped. Preciso es disimular: *ap.*
y de aquesta rica alhaja,
que à todos hace ventaja,
què producto he de sacar?
Enr. Mucho, si se considera,
que à Dios se puede servir,
si se llega à convertir
à nuestra Ley verdadera;
y assi lograreis los dos,
ella, la luz de la Fè,
tu, señor, la gloria que
puede resultar à Dios.
Ped. Bien està; recelo aora, *ap.*
por acciones que he notado,
que Enrique de enamorado
ha traìdo aquesta Mora;
y para que no se arroje
alguna bastarda accion,
le quitarè la ocasion,
no es bien que aora me enoje.
Leonor, pues luego al instante
essa Mora se ha de herrar,
si en casa se ha de quedar.
Aur. Ay desdicha semejante! *ap.*
Enr. Quien viò mas fiero rigor! *ap.*
Ped. Assi borro sus deseos, *ap.*
Enr. Ay mal nacidos empleos! *ap.*
Ped. Executese, Leonor. *vase.*
Aur. Yà, fortuna, de tus glorias
gozas del lauro eminente,
poniendo el clavo en mi frente
por triunfo de tus victorias. *vase.*
Enr. Hermana, tèn compassion,
obliguete la desgracia
de su infeliz cautiverio,
que fuera accion inhumana,
quando la naturaleza
ningun borron en su cara
puso, que el rigor intente
executarlo, pues basta
el que en su cautividad
la hizo su suerte avàra
esclava de la fortuna,
sin que sea à la vista esclava.
Leon. Quiero decirle que si, *ap.*
para que luego se vaya,
y pueda salir Don Juan;
es muy justa tu demanda,
y basta que tu lo pidas.
Enr. Siempre agradecida hermana,
he de estar à tus finezas.
Leon. Yo harè lo que tu me mandas.
Enr. Vivas, Leonor, mas que el Fenix.
Leon. Mas di, hermano, por què causa
pides que no la señalen?
Enr. Por ser muger, pues no basta?
Leon. Si, Enrique; què mal amor *ap.*
su ciega passion recata!
Enr. Esto ha sido compassion;
fuera bueno imaginàras
que cupiera en mi otro afecto?
y mas siendo tan contraria
à nuestra Ley; tu pregunta
pudiera ser escusada:
pluguiera à Dios no lo fuera, *ap.*
que mayor quietud gozàra.
Leon. Esto es solo preguntar:
vete en paz, y aquessa gracia,
Enrique, queda à mi cargo.
Enr. No sabes quanto obligada
dexas mi fiel voluntad.
Leon. Digo que harè lo que mandas.
Enr. Pues à Dios. *vase.*
Leon. El te dè vida.
Pen. Mas que hierren à la galga,
que me ha quitado un vestido,
que vale mas que su casta. *vase.*
Leon. Con grande cuidado estoy,
en tanto que de mi casa
no salga este Cavallero:
Elvira mucho se tarda,
para que entrasse avisarle,
y antes que las luces traygan
se ponga en salvo sin verle:
yà culpaba tu tardanza.
Sale Elvira.
Elv. Pues què tienes que mandarme?
parece que estais turbada.
Leon. No he de estarlo, si Don Juan
no ha salido? dì que salga
antes que saquen las luces.
Elv. Tiempo es que dexe la jaula;
yà podeis salir, señor. *Llega, y sale.*
Leon. Perdoname la tardanza,

que

Ayuntamiento de Madrid

que no ha podido ser menos.
Mul. Como esteis servida basta,
que essa es mi mayor fortuna.
Leon. Pues à Dios, siempre obligada
estarè à vuestra atencion:
que à tal tiempo la luz traygan,
alumbra à esse Cavallero.
Sale Aurora de Christiana, en trage humilde, con luz.
Aur. Lo primero que me mandan
es, que alúbre; mas què miro! *Repara.*
Mul. Què es esto, que por mi passa? *ap.*
no es Aurora? ilusion! es
què parecida Christiana
à la Princesa! estoy muerto.
Aur. Què es esto, fortuna ayrada, *ap.*
no es Muley el que estoy viendo,
el General de mis Armas?
mas còmo puede ser èl?
Mul. Pero en trage de criada *ap.*
en casa de està muger,
ambas cosas son contrarias.
Leon. Id con Dios, señor Don Juan.
Mul. El os dè vida muy larga.
Aur. No sè què el pecho rezela! *ap.*
Aur. Pero si Don Juan se llama, *ap.*
y està en trage de Español,
el deseo es quien me engaña.
O quien hablarle pudiera!
Mul. O si yo pudiera hablarla! *ap.*
Leon. Què esperais, señor Don Juan?
Mul. Yà no puedo esperar nada;
sì puedo, pues me es forzoso *ap.*
el solicitar la gracia
desta muger, por saber
si esta presumpcion es vana.
Leon. Siempre tendrè en mi memoria
atencion tan cortesana.
Mul. Assi buscarè motivo *ap.*
por que quede averiguada
mi duda. *Aur.* Ay infelice!
Leon. Mirad que arriesgais mi fama.
Mul. Quedad con Dios.
Leon. El os guarde.
Mul. Y à vos venturosa os haga,
Aur. En grande confusion quedo.
Leon. No sè què me dice el alma.
Mul. Apurarè si es Aurora,
y entre tanto, penas:: *Aur.* Ansias::
Leon. Sufrid. *Mul.* Padeced. *Aur.* Llorad.
Todos. Fortunas tan encontradas.

JORNADA SEGUNDA.

20
Jardin

Salen Enrique, y Penacho.
Pen. Que estès tan desesperado?
no adviertes que es una infiel?
Còmo tu pasion cruel
te hace estàr enamorado
de una Esclava? *Enr.* Mi aficion
es, Penacho, tan constante,
que si no se explica amante,
es por la contradiccion,
que en la Religion tenemos.
Pen. Y quando fuera Christiana,
fuera una accion loca, y vana
el hacer por ella extremos.
Enr. Es su beldad singular,
Penacho, y tanto la adoro,
que atropellàra el decoro
de mi amor. *Pen.* Era infamar
el blasòn tan conocido,
que en esta ilustre Ciudad,
y con tanta autoridad
tu padre siempre ha tenido:
mas ella baxa al jardin.
Enr. Vete, que la quiero hablar.
Pen. Es quererte aventurar;
mas dexarte quiero en fin.
Enr. Esso quiero, que me dexes,
que me enfado yà de oirte.
Pen. Esto es, señor, advertirte,
si lo errares, no te quexes. *vase.*
Sale Aurora sin verle.
Aur. Absorta, confusa, y ciega,
despues de tantos pesares,
me trae mi imaginacion,
pues que dà en representarme
en la idèa aquella sacra
hermosa Deidad amable,
cuyo soberano assombro,
à un tiempo en mi afecto hace,
que el respeto retroceda,
lo que en amor se adelante:
la qual en sueños he visto
(si los sueños son verdades),

Ayuntamiento de Madrid

con aquesta suspension,
yà que en tumbas de cristales
dispone su pyra, esse
luciente Fenix brillante,
que siempre de lo que vive
es de lo mismo que nace:
A aqueste jardin ameno
baxo à consultar mis males;
mas Don Enrique està aqui,
que en la lid de mis pesares,
no es quien menos me hace guerra
en sus pasiones amantes.
Enr. Luna, què tristeza es essa?
Aur. Solo pudiera causarse
de venir à ser estorvo
de vuestro recreo. *Enr.* Antes
dì que à mejorarle vienes,
pues si essas flores que nacen
à ser lisonja del Sol,
mustias con la noche yacen,
yà nueva vida les dà
tu belleza, pues fragrantes
à tus ojos, que son soles,
cobran su esplendor brillante.
Aur. Como puedo persuadirme,
que no llegueis à engañarme,
fingiendo esse noble afecto,
que se mira tan distante
de ser verdad; porque siendo
vos quien sois, fuera notable
error el tenerme amor,
por ser las desigualdades
de mi sangre, y de la vuestra,
oy en todo tan distantes,
como son las Religiones;
y assi, no se persuade
mi fee, à no creer que es engaño
vuestra ceguedad amante.
Enr. En quanto à la calidad,
el amor nos hace iguales;
en quanto à las Religiones
pudiera facilitarse,
como tu la Ley que sigo
desengañada abrazasses.
Aur. Esso mismo ha muchos dias,
que discursiva me trae.
Enr. De què me dì? *Aur.* Oìd atento,
por si podeis descifrarme
un enigma prodigioso,
que no se atreve alcanzarle
la razon, pues la deslumbra
su arcano mysterio grande.
Enr. Yà con atencion te escucho.
Aur. Y yo passo à declararme.
Apenas al blando imperio
de Morfeo; los vitales
sentidos rendi; y apenas
surta en las ondas la nave,
de la vida fluctuaba:
(que aun en las tranquilidades
del mar del sueño zozobra
el humano baxèl fragil
de nuestra naturaleza,
desde que à la vida nace.)
Apenas, à decir buelvo,
al sueño me rendi instable,
quando allà en la fantasia,
que de especies visuales
se vale para fingirnos
las sombras en realidades;
entre cuyas perspectivas
fantastico el juicio hace,
tal vez que los lexos formen
las ficciones por verdades.
En fin, en la idèa vì,
mas seria ilusion facil;
pero no, que si no puede
con coloridos el arte
copiar las luces, què harà
los candores Celestiales?
Sobre un globo de Zafiros,
de Carbunclos, y diamantes,
vì una hermosura, mal digo,
una Deidad, es ultraje,
una muger, mas que humana,
poco la encarezco, un Angel,
poco es Angel, pues en ella
resplandecian brillante
mayor pureza, mas gloria,
que en humana Deidad cabe.
Decir, que la Aurora era,
es ofender sus celajes,
pues la Aurora tiene acasos,
y sus reflexos brillantes,
ò luces, no admiten sombras,
pues con prodigio admirable,

pa-

Ayuntamiento de Madrid

parece que preservada
fue antes que luz alumbrasse.
Serìa el Sol? no, porque al Sol
se le atreven à eclipsarle,
yà los vapores terrestres,
yà las rafagas del ayre,
y esta luz las purifica,
y su densidad deshace.
Serìa Exercito de Astros?
no, que todos son errantes,
y en ella son permanentes,
y tanto, que haciendo engaste
à sus soberanas sienes,
con magestad admirable
la coronaban por Reyna
Astros, y Estrellas radiantes.
Mas sin duda era la Luna,
no, que es capaz de menguantes,
y ella era un lleno de gracias,
y en perfecciones muy grande:
de tal suerte, que la Luna,
rindiendola vassallage,
era alfombra de sus plantas,
y de su Cielo el Atlante;
pero todo lo era junto,
(sin que à hyperbole passasse)
Aurora, Sol, Luna, Cielo,
Astros, y Estrellas brillantes,
Deidad, Angel, y Muger;
y aun mas epitectos caben
en quien, à no conocer,
que es Alà el Dios inefible,
que criò el Cielo, y la Tierra,
y todo à su arbitrio yace,
creyera que esta Deidad
era Dios en lo admirable,
en lo immenso, en el sèr puro,
y en su potestad tan grande.
Tan turbada quedè al verla,
yà fuesse temor cobarde,
ò reverente respeto,
que articular la voz casi
no pude, pues valbuciente
el labio, al ir à formarse
el acento, no encontraba
silabas con que explicarse,
pues todas se deshacian
mal formadas en el ayre.
Pero grata la Deidad,
mi turbacion viendo fragil,
rompiò la nema al silencio,
desplegando en dos corales
la breve boca, la qual
repartida en dos metades,
era un clavèl, que à sus ojos
se encendiò en purpureo esmalte;
y con alhagueñas voces
me dixo: buelve à cobrarte
en ti misma, los temores
dexa, quando mis piedades
à facilitar tus dichas
vienen, y à que de la carcel
del ciego error en que vives,
salgas à lograr constante
la mayor felicidad,
que en el sèr humano cabe,
que es el professar la Ley
verdadera, y Militante,
dexando la tuya falsa,
llena de mil ceguedades,
de abominaciones, yerros,
y otras culpas execrables.
La secta infiel de Mahoma,
dexa, y sigue el Estandarte
de la Fè de Jesu-Christo,
que es el Dios de las verdades;
y para que de las sombras
en que hasta aqui te criaste
salgas, busca del Bautismo
los cristalinos raudales,
con cuya resignacion,
con cuyo puro caracter,
conseguirás de los Cielos
eternas felicidades,
y en el mar de aqueste mundo,
donde continuo combaten
contra esse baxèl viviente
tan deshechos uracanes,
gozaràs el feliz puerto
de humanas tranquilidades.
Esto dixo, à que yo entonces,
menos turbada que antes,
(que à favores tan divinos
yà fuera el temor culpable)
le respondì, que rendida,
como me facilitasse

su

Ayuntamiento de Madrid

su proteccion, obediente
la ofrecia resignarme
à su precepto; à que ella
me dixo, que de mi parte
siempre la hallaria, como
con fé viva la buscasse.
Apenas aquesto dixo,
quando cortando del ayre
la diafana Region media,
entre sus puros celages
se ocultò à los ojos, siendo
breve exalacion, que antes
que passasse à comprehenderla,
pudo à la vista ocultarse.
Esto otras veces diversas
me hizo representarme
la fantasìa en el sueño,
bien que sin las realidades
de que aquella soberana
Deidad que dixe me hablasse,
aunque siempre acà en la idèa
traygo presente su imagen,
sin que aunque mas lo procuro,
pueda (admiracion notable!)
borrarla de la memoria,
pues se hizo con tal arte
lugar en mi humilde pecho,
con cariño tan suave,
con fuerza tan atractiva,
y agrado tal, que no es facil,
que pueda la voluntad
de su luz enagenarse,
de su alhago disuadirse,
ni de su amor olvidarse.
Y pues comprehender no puedo
aqueste enigma admirable,
aqueste assombro que dudo,
y admiracion, que me trae
tan fuera de mi, os suplico,
que de la duda me saque
vuestra inteligencia, pues
en mi rudeza no cabe
el poderle descifrar;
yà porque la luz me falte
de la razon, yà porque
el ente mio no alcance
quien es aqueste prodigio,
que con amor me persuade,
que siga la Ley Divina,
y dexe las ceguedades
en que he vivido hasta aqui,
heredadas de mis padres.

Enr. Con razon, Luna, pudiste
decir, que favor tan grande,
tan soberano prodigio,
y auxilio tan estimable,
como te falta la Fé,
y estàs en las falsedades
de tu secta, no has podido
comprehenderle, ni apurarle.
Vès essa Aurora Divina,
essa Deidad admirable,
que vestida del Sol mismo,
coronada de radiantes
Estrellas viste? es MARIA,
Virgen purissima, Madre
de Christo Hombre, y Dios à un tiempo,
el qual solo por salvarte,
y salvar à todo el mundo,
tomò humana pura carne
en el Claustro Virginal
de esta Aurora, siendo antes
Virgen, y en el parto Virgen,
y despues de èl; pero darte
noticia de los Mysterios
Divinos, aora es quitarle
à tu dicha el logro, en que
conozcas, que es quien amante
solicita tu bien, pues
te dà luces Celestiales
para que dexes tu Ley,
y la verdadera abraces:
y si lo hicieres, en mi
tendràs quien firme te ame,
y te sirva. *Aur.* Tèn, señor,
no passes mas adelante;
pues aunque essa Celestial
Señora me persuade
con favores soberanos,
que dexe mi Ley errante,
vacilando està el discurso
en si à sus preceptos falte
por mi conveniencia, ò si
fiel la obedezca constante,
y en esta neutralidad
es preciso que naufrague

mi

Ayuntamiento de Madrid

mi atencion. *Enr.* Luego si yo
à un honesto lazo amante
reduxesse aqueste afecto
noble mio, y me casasse
contigo, la Ley de Christo
admitieras? *Aur.* No es dudable,
y en pago de essa fineza
os diera mi afecto amante,
si pudiera la Corona,
que del Rey de Argèl mi padre
heredo. *Enr.* Què es lo que dices?
Aur. Que soy su hija es constante,
Enr. Tu con ser mi esposa logras
Corona mas estimable,
que es la del Cielo, si admites
mi Ley. *Aur.* Como vos amante
me deis la mano de esposo,
yo abandono los Reales
honores con que me aclama
Reyna Argèl; y si lograsse
tal dicha, aun todo este mundo
dexàra por resignarme
à obedecer los preceptos
de MARIA; y yà que enlaze
mi mano à la vuestra, es bien,
que quien soy aora se guarde
en vuestro pecho, supuesto,
que intentaràn mi rescate,
y con alguna traycion
solicitaràn matarme,
porque à mi Ley he negado
por la vuestra. *Hablan los dos.*

Sale Don Pedro al paño.

Ped. Aqui me trae
mi cuidado, pues he visto,
que Enrique andà vigilante
siguiendo à la Esclava; pero
aqui estàn. *Enr.* Digo que amante
serè tu esposo, pues siendo
tan claro tu estirpe, nadie
puede culpar que se unan
los blasones de mi sangre
con la tuya; y assi, en fee
de que cumplirè constante
la palabra que te he dado,
para mas assegurarte
esta mano lo confirme.
Aur. Y yo la acepto. *Sale à este tiempo.*

Ped. Què haces?
còmo ciego inadvertido
executas tal ultraje
contra mi sangre, y la tuya?
Aur. Ay fortuna semejante! *ap.*
presto se eclipsò mi dicha.
Ped. Pues còmo faltas infame
à la fee de Cavallero,
y de Christiano? *Enr.* Repare
tu enojo, señor, que yo
no falto à honores tan grandes.
Ped. Còmo no, con una accion
tan fea? *Enr.* Porque à igualarse
llega Luna à mi Nobleza,
y Blason; y si el caracter
aun le falta del Bautismo,
dispuesta està à consagrarse
à nuestra Ley verdadera.
Ped. Intentas con falsedades
templar mi irritado enojo:
vive el Cielo que te mate
villano; porque una Mora,
de baxo, y de vil linage,
avia de ser tan Noble
como vos? *Enr.* Que declararle *ap.*
no pueda, por la palabra
que yà la di, que es su padre
Rey de Argèl! mira que no es
falsedad. *Ped.* Pues tù la aplaudes?
Enr. Luna puede ser mi esposa
muy digna, señor. *Ped.* Cobarde,
yà se apurò mi paciencia,
y antes la muerte he de darte,
que lo executes. *Dent. Elv.* Aqui
dando està voces tu padre.
Enr. Mira, señor: : :
Saca la daga, y echase à sus pies Aurora,
y salen Leonor que le detiene,
y Elvira.
Ped. Muere, aleve.
Aur. Primero ha de ensangrentarse
tu acero en mi pecho. *Ped.* Quita.
Leon. Detente, señor, què haces?
Ped. Darle muerte à un alevoso
villano. *Leon.* Tu amor repare,
que es tu hijo Enrique. *Ped.* Es engaño,
que yo no puedo ser padre
de quien oy loco pretende

con

Ayuntamiento de Madrid

con una Mora casarse;
con una Esclava. *Leon.* No puedo
persuadirme à que se infame
mi hermano assi, obscureciendo
lo heroyco de su linage;
pues causa amorosa ha sido
el motivo de enojarte,
su error perdona. *Ped.* El me ha dicho,
que es muy digna de casarse
con èl essa Esclava; pero
para evitar tantos males,
mañana la harè vender.
Enr. A mi venderme, es mas facil,
que Luna no tiene precio,
que es mi esposa. *Ped.* Loco, infame,
tu esposa una vil muger
Esclava? *Enr.* A no ser mi padre,
si otro à pronunciar llegàra
lo que tu:: *Ped.* Què hicieras? *Enr.* Darle
mil muertes. *Ped.* Pues para que
satisfagas sus ultrages,
pues dexas de ser mi hijo,
en querer manchar mi sangre
con una vil Mora, yo
dexarè de ser tu padre;
y assi, vete de mi casa,
sin que jamàs sus umbrales
buelvas à ollar; y pues causa
me dàs para emanciparte,
de los fueros de mi hijo
te desheredo: delante
te quita, ò viven los Cielos
te dè la muerte. *Aur.* Ay pesares!
Enr. Yo me irè, pues gustas de ellos.
Ped. Yo sabrè desheredarte.
Enr. Tendrè menos que deberte.
Ped. Vete, traydor, al instante.
Enr. Yà me voy. *Leon.* Mira, señor::
Ped. Què he de mirar, no me hables
en esto tu: vete presto
de mi presencia. *Leon.* Ved, padre:::
Enr. Voy à obedecerte luego;
(no quiero mas enojarte,)
Vendrè por Luna: Penacho *ap.*
sigueme. *Pen.* Tus disparates
es fuerza que siga. *Ped.* Donde vàs tu?
Pen. A ser andante
escudero de tu hijo.
Ped. Vos sois mi criado, y nadie
os manda, sino yo. *Pen.* Es cierto:
mas yo no sirvo yà à padre,
que si emancipa à sus hijos,
què harà à criados vulgares?
Ped. Aguarda, truhan. *Pen.* Jamàs
aguardaron los truhanes. *vase.*
Leon. Digo que es culpa en Enrique,
señor, pero tu à enojarte
has llegado mucho, y mira::
Ped. Dexame. *Leon.* Pues donde partes?
Ped. Voy, Leonor, à disponer,
que su delirio no passe
à mas (quien viò tal pasion!)
en tanto tu no te apartes
de essa Esclava: luego buelvo. *vase.*
Leon. Quien vio mayores pesares!
Aur. Quien viò mayores tormentos!
Virgen MARIA, amparadme. *ap.*
Leon. Què es esto que me sucede!
quien viò lance semejante!
que esto ordene mi fortuna!
pero quando ella es constante?
Elv. Què es lo que tienes, señora? *A ella.*
Leon. Ay, Elvira, que no sabes
que à Don Juan le tengo amor?
No sabes que mis umbrales
ha que ronda mucho tiempo,
sin que su pasion llegasse
à mas, que hablarme à essa rexa,
siempre atento, siempre afable,
y que à persuasiones suyas
le di licencia que entrasse
esta noche en el jardin
para verme, y para hablarme;
lo qual yo le concedi
por mirarle tan amante,
tan leal, tan Cavallero,
y que puedo assegurarme
de su Nobleza, y que aora
me suceda aqueste lance
para estorvo? *Elv.* Què recelas,
señora? no te embaraces
con essa Esclava, supuesto,
que como tu à ella la mandes
que se retire, es preciso,
que te obedezca al instante,
que D. Juan venga; y pues tiene

èl

Ayuntamiento de Madrid

èl de este jardin la llave,
la qual le di à su criado,
como tu me lo ordenaste,
ningun embarazo queda
para que puedas hablarle:
y yà no puede tardar,
quando de negros ropages
vistiendose và la noche.
Leon. Pues por si buelve mi padre,
vè al quarto, porque me avises.
Elv. Yà mi diligencia sabes. *vase.*
Leon. Noche, apresura tu curso.
Aur. Quando, fortuna inconstante,
te cansaràs de afligirme? *Llora.*
Leon. No llores, que de tu parte
me tienes; y assi, no temas
el enojo de mi padre,
ni que disponga el venderte,
y por muger es baltante,
que de ti me compadezca;
y assi prometo ampararte,
como tu olvides à Enrique,
quando no puedes negarme,
que es locura lo que intentas:
Pues còmo podia igualarse
la eminencia de una cumbre,
à lo profundo de un valle?
Tu eres su Esclava, èl tu dueño,
y assi advierte, quan distante,
una esclavitud forzosa,
de un dominio propio yace,
y de una nobleza illustre,
à lo obscuro de un linage:
en fin, de ti à Enrique:: *Aur.* Tente,
que lo que èl sin declararse
dixo con frasses obscuras,
mi voz intenta fiarle
à tu piedad: mi Nobleza,
si no excede sus realces,
iguala à la de tu hermano.
Leon. Què dices? *Aur.* Que no es dudable.
Leon. Pues bien te puedes fiar
de mi. *Aur.* Yà mi fee lo hace.
Leon. Pues discurriendo al jardin
vamos, bien podràs contarme
tu Noble Estirpe: esto hago *ap.*
por conseguir acercarme
aquella puerta, por donde
ha de entrar Don Juan.

Andan los dos, y salen Muley, y Tusco al paño.

Mul. La llave
dexa en la puerta, y no hagas
ruido. *Tusc.* Que estàr ruido, ni ollar,
no le llegar superficie
al tierra, porque no hable;
mas por Alà me decir,
què intento ser que te trae?
Mul. Robar aquesta criada,
para que me desengañe,
del recelo que te he dicho,
si es Aurora. *Tusc.* Estàr dislate;
como poder ser Aurora?
Mul. Para lograr mi dictamen,
le he dado mano de esposo.
Tusc. Esse estàr mas disparate,
y à gran peligro ponerte.
Mul. No ay riesgo que me acobarde.
Tusc. Pues ten, sinior, que alli vèr
à la escasa luz que esparce
aquella Lucera, dos bultas.
Mul. Entre aquestos arrayanes
nos ocultèmos, en tanto,
que mejor assegurarme
pueda, si es Leonor, y si
es la criada que trae
la que tengo de robar.
Tusc. A mi tocarme por gajes.
Leon. Prosigue, pues. *Aur.* Pues atiende,
porque puedas informarte
de quien soy. *Tusc.* Aquesta voz
oìr otra vez. *Mul.* No atajes
su discurso, hasta que yo
me entere de lo que hablaren.
Aur. En el Africa nacì,
de tan generosos padres,
tan illustre, que à sus sienes
vienen estrechas las Reales
Coronas de quantos Reyes
dominan la mejor parte
del Orbe, puesto que es
el Africa, en donde nacen
hijos del valor los hombres,
ò emulos propios de Marte;
y aunque darte esta noticia
te parezca es dilatarte

Ayuntamiento de Madrid

lo que mas importa, no es
de mas, pues aunque mi padre
los blasones que heredò
de la mas heroyca sangre
de Xarifes, de Califas,
Cadies, y Mulsumanes,
le pudieran la Corona
fixar en sus sienes Reales,
su invencible valor fue
quien con mas glorioso esmalte
se la asseguròen su frente.
Mul. Què es lo que oygo? ay mas grande
dicha! la voz es aquesta
de Aurora. *Tusc.* Como aver Flandes
en Paises baxos. *Leon.* Ruido
oygo entre essos arrayanes.
Tusc. Yà sentir, sinior. *Leon.* Quien es?
Mul. Quien rendido, quien amante,
gyrasol de vuestro sol,
sigue los puros celages.
Leon. Luna, pues sè que eres noble,
yà mi honor puedo fiarte.
Aur. Bien puedes, señora, hacerlo;
què temor!
Leon. Oid à parte. *Hablan las dos.*
Enrique, y Penacho al paño.
Enr. Què es esto, el jardin abierto,
mùcha novedad me hace.
Pen. La llave estaba en la puerta,
y nos ha sido mas facil
la entrada, que por las tapias
por donde entrar intentatte.
Enr. Mira que tengas cuidado,
por si nos siente mi padre
de llevar à Luna. *Pen.* Aora
estarà, señor, menguante,
con la pena de no verte.
Enr. Sigueme por esta parte
hasta el quarto de mi hermana.
Pen. Vè caminando delante,
que no veo bien, y las sombras
se me figuran gigantes.
Enr. Cobarde eres; mas què es esto?
quien và?
Encuentra con Muley.
Mul. Quien es? *Leon.* Raro lance!
Tusc. No te dixe yo, que aver
Sarracinos, y Aliatares?
Arrancan las espadas.
Enr. Quien satisfarà la ofensa,
de que el sagrado profane
de esta casa vuestro arrojo.
Tusc. Con todo, sinior, dar traste.
Leon. Don Juan, aquelte es mi hermano.
Aur. Este es mi dueño, y mi amante.
Mul. No os aparteis de mi lado,
Riñen como à obscuras.
que yà es forzoso os ampare;
Tusco. *Tusc.* Sinior. *Mul.* Vè si puedes
à essa criada llevarte.
Tusc. Si hacer, sinior; ha señora.
Leon. Qué quieres tu? *Tusc.* De tu amante
el criado, que procura
sacaros ya deste trance:
venid, pues, què recelais,
señora? *Leon.* Què harè? mas nadie
culparà mi arrojo, quando
Don Juan es noble, (hà pesares!)
y me ha dado la palabra
de ser mi esposo constante.
Vanse los dos.
Mul. Gran brio [illegible]
Enr. Que con su vida no acabe!
Dent. Ped. En el jardin es el ruido,
luces, ola. *Enr.* Este es mi padre.
Pen. Luna. *Aur.* Peñacho, què dices?
Pen. Que antes que las luces baxen
te vengas conmigo, pues
mi amo que te llevasse
me ha mandado. *Aur.* Què harè, Cielos!
he de dexar en tal trance
à mi dueño! mas su vida
librarà el Cielo. *Pen.* No aguardes
à que la ocasion se pierda.
Aur. Vamos à morir, pesares. *vanse.*
Mul. Juzgo que yà llevò à Aurora
Tusco, y es bien retirarme
antes que lleguen las luces. *vase.*
Sale Don Pedro, y riñe con Enrique.
Ped. Qualquiera que sea, quitarle
sabrè la vida. *Enr.* No huyas,
mas debes de ser cobarde.
Sale Elvira con la luz.
Elv. Aqui està la luz. *Ped.* Què miro!
Enr. Quien viò mas confuso lance!
Ped. Enrique, què es esto? *Enr.* Què ira!
aqui

Ayuntamiento de Madrid

aqui ya no encuentro à nadie.
Ped. No respondes ? di, con quien
reñias? *Enr.* Es injuriarte,
y injuriarme, si lo digo.
Ped. Da al labio tu pena. *Enr.* Antes
que sepas tu agravio, espero,
vengandote à ti, vengarme.
Ped. Espera. *Enr.* No me detengas.
Ped. Donde vàs? *Enr.* Voy un infame,
que el honor me lleva, en una
vil muger, y hermana facil. *vase.*
Ped. Què es lo que escucho! tras èl,
y tras ella mi corage
irà, porque cruel, y ayrado
tome venganza en su sangre:
cierra essas puertas, Elvira,
que de mi no han de librarse. *vase.*
Elv. Buena la hizo mi ama,
no ay que fiar de Don Juanes. *vase.*
Sale Mustafá, y Alì de Marineros Christianos.
Must. La Patrona yà queda
en aquesta ensenada, sin que pueda
ser de atalaya alguna descubierta,
por mas que estèn alerta,
que yà essas peñas duras
la guardan en sus quiebras, y roturas.
Ali. Yà Muley avisado
està, de que aqui avemos arribado.
Sale Muley, Tusco, y Leonor.
Mul. A quien esto ha sucedido, *ap.*
pues quando juzguè que fuera
Aurora la que robaba,
es Leonor; pero yà es fuerza
disimular por aora,
y por desquite à mi pena,
embiarè à Leonor à Argèl.
Leon. No sè que el alma rezela, *ap.*
y el pecho adivina. *Mul.* Vienes
cansada, Leonor? (ha estrella
cruel!) dì, señora. *Leon.* Quien viene
tan amante, como atenta,
siguiendote, no se cansa.
Must. Vive Alà, que es la Princesa,
pues viene muger con èl.
Ali. Yà las albricias son ciertas,
lleguèmos. *Must.* Sois vos, señor?
Mul. Patrones. *Leon.* Què gente es esta?
Mul. Son dueños de un Vergantin,
que he fletado. *Leon.* Pues què intenta
vuestro dictamen aora?
Mul. No ignoras que ha de ser fuerza
que nos sigan? *Leon.* Es assi.
Mul. Y que haràn la diligencia
de buscarte, y de buscarme.
Leon. Quien lo duda. *Mul.* La cautela
me valga; pues yo he dispuesto
que partamos à Valencia
mi Patria, en aquesta nave,
que à quererlo hacer por tierra,
nos poniamos à riesgo
de que descubrirnos puedan,
y es mejor assegurarnos
de qualquiera contingencia,
(assi mi engaño acredito) *ap.*
pues sabiendo mi Nobleza,
y dando desde mi Patria
à tu hermano, y padre cuenta,
tendràn à bien que me case
contigo, vè si resuelta
estàs à seguirme. *Leon.* Tuya
soy, y es vana advertencia,
quando riges mi alvedrio.
Must. Oye Alì, no es la Princesa,
pues le habla de aquella forma.
Ali. Yo no discurro quien sea.
Must. Yo llego à ver que dispone:
Señor, dinos à què espera?
Mul. Llegad al instante à bordo,
y mirad que luego buelva
la Patrona, despues que
embarcada en la Galera
Almiranta la dexeis
à esta Christiana. *Tusc.* Estàr buena
la ventura de Lionor.
Must. Todo se harà como ordenas.
Mul. Y sea con todo recato,
porque me queda otra empressa
que conseguir, y la que
mas el pecho me atormenta.
Must. Pues vamos quando mandareis. *vase.*
Mul. Bien està; estad alerta,
vè tu, y buelve avisar
quando estèn alzadas velas.
Tusc. Ir al punto à obedecerte:
sinioras mias, alerta,

Ayuntamiento de Madrid

que el que amar mas à su Dama,
verla entre Moros quisiera. *vase.*
Mul. De forma, que la criada
era Africana? *Leon.* Y tan bella,
que me causò compassion,
y en su estilo, y su decencia
conocì, que era verdad
quanto me dixo, que era
su padre de ilustre sangre,
y ceñia la Diadema
del Rey su frente. *Mul.* Què oygo!
cierras fuera vanas sospechas
no fue engaño del sentido.
Leon. Y obligada a las finezas
de mi hermano, pretendia
casarse con èl, resuelta
à abusar de su ley falsa.
Mul. Què es lo que escucho? ay mas penas!
Leon. Mas si en la ciega passion
de mi hermano, tal ofensa
à executarla passare,
lo que estoy temiendo de ella,
que dexar su Religion
por su libertad intenta,
mas que por seguir la lèy
de Christo. *Mul.* De su grandeza
no creo tal ignominia.
Sale Tusc. Yà la embarcacion espera.
Mul. Pues vèn, Leonor, à embarcarte,
donde veràs mis finezas.
Leon. Vamos, à Dios Patria amada:
ò quiera el Cielo que buelva
à verte con menos susto!
Tusc. Y què tarde estar el buelta. *ap.*
Mul. Tu buelve aqui, que te espero. *ap.*
Tusc. Hacer sinior lo que ordenas:
vèn, que el esquife te aguarda,
y yà estàr surto en la arena. *vase.*
Mul. Pues no hè logrado mi dicha,
de aquesta suerte se venga
mi rabia; vira la proa.
Dent. Leon. Señor D. Juan, pues no entra
vuestro afecto à acompañarme?
ya mis brazos os esperan.
Mul. Otros mas nobles à mi
me aguardan: zafa, iza velas,
y tended al mar los remes.
Leon. Pues decid, donde me llevan?
Mul A Argèl, donde seas mi esclava,
y de continuo padezcas.
Leon. Quien viò desdicha mayor!
piedad, Cielos. *Voces.* A la entena.
Otro. Hiza canalla, à la vanda.
Leon. No ay quien socorrerme pueda?
Sale Tusc. Es pedir peras al olma?
y acha, què hacer intentas?
Mul. Que buelvas à la Ciudad,
donde con industria inquieras
en la casa de Leonor,
de Elvira, ò otra qualquiera
persona, si aun està alli
por quien mi amor tanto pena;
y sabe (muero de enojo!)
si mi enemigo (ò adversa
fortuna!) la tiene yà
en su casa, y si mi estrella
lo permite assi, robarla
aunque de sus brazos sea,
y bolverla à Argèl, en donde
al Rey cumpla la promessa.
Tusc. Eltàr muy bien discurrido;
mas, sinior, en lo que intentas
ser imposible, y hacer
sin el huespeda la cuenta.
Mul. Mi valor sabrà vencer
mi infelicidad adversa,
porque contra la fortuna
halla el valor resistancia. *vase.*
Salen Aurora, y Enrique.
Aur. Yà, noble esposo amado,
en tu poder me veo,
y desde esclava tuya, yà he logrado
ser tu esposa en dulcissimo himenèo,
recibiendo assimismo
antes el Agua Sacra del Bautismo;
yà de tu padre huyendo
la indignacion, que passa
aun mas que de rigor, à odio tremèdo,
vivimos pobres en aquesta casa,
quinta, donde apartados
estamos de parientes, y aliados;
y assi la pena dexa,
si mi ruego te obliga,
ò haràs que mi amorosa, mi fiel quexa,
viendote triste siempre, ansiosa diga,
que la ocasion te he dado,

y

Ayuntamiento de Madrid

y conmigo te miras mal hallado.
Enr. Amada esposa Maria,
(pues yà al Bautismo debiendo
estàs tan felice nombre)
sabiendo tu que te quiero
de tal suerte, que rendido
consagrando estoy al Templo
de tu beldad, por ofrenda
de mi alvedrìo el Imperio:
ofensa haces à mi amor,
y à mi noble rendimiento,
en creer que mal hallado
està contigo mi afecto,
de que llegue à ser tu esposo,
quando no merezco serlo.
De dos causas se originan
mis debidos sentimientos;
la primera es de no hallar
à el aleve, que resuelto
robò à mi hermana, y mirarme
agraviado, sin que medio
halle à mi venganza, pues
aunque de mi parte he hecho
quanto pude, como tu
sabes, nunca està bien puesto,
quien ofendido se mira,
hasta que estè satisfecho.
La segunda causa es,
mirar que mi padre, aviendo
un mes que cruel de su casa
me arrojò ayrado: pretexto
que diò, por averme unido
con los lazos de Hymenèo
con tu amor, no avido forma
(aunque he procurado medios)
de que me admita à su gracia
con que tu estàs padeciendo
mas que yo aquestos ultrajes,
pues te vès sin lucimientos
debidos à tu persona,
tanto, que estamos viviendo
en aquesta humilde Quinta,
de la Ciudad poco trecho,
que tan heroyca fineza
à un pariente se la debo,
donde huyendo de mi padre,
es de mis naufragios puerto.
Sale Penacho. Señor, señor.
Enr. Què ay, Penacho?
què traes aora de nuevo?
Pen. Tu padre en aquestе instante,
yo no sè con què pretexto,
dice que te quiere hablar,
y queda en esse Convento,
extra-muros, donde aguarda,
y me encargo fuesses luego.
Enr. Pues entra, y saca unas luces,
puesto que và anocheciendo,
que puede ser que los dos
volvamos. *Pen.* Voy al momento. *vase.*
Enr. Què me querrà aora mi padre?
Aur. Algun nuevo enojo temo,
que has de traer, Don Enrique.
Enr. Desprecia aquesos rezelos,
que en fin es mi padre, aunque
tan disgustado le tengo.
Aur. Vengo en que sea tu padre;
mas llamarte à esse Convento,
què puede ser?
Sale con la luz Penacho.
Pen. Yo lo dirè.
Aur. Dilo, y sea presto.
Pen. Para que se meta Frayle.
Enr. Què frialdad tan sin tiempo!
Pen. Es que lo causa el vestido,
por ser entrada de invierno.
Enr. Lo que he discurrido es,
que querrà en el sentimiento
de la falta de mi hermana
comunicarme algun medio
para vengar nuestra injuria;
yo me voy, que no es bien hecho
hacerle esperar: mas donde
vàs, esposa? *Aur.* Voy siguiendo
el norte de mi alvedrìo.
Enr. Quedate, que presto buelvo,
quedate tu con tu ama. *vase.*
Pen. De muy buena gana harèlo.
Aur. Cierra la puerta. *Pen.* Señora,
bolverè à cerrarla luego.
Aur. Pon en la mesa essa luz.
Pen. Ay queda, yo voy à dentro,
que tengo que hacer un rato.
Aur. Què es? *Pen.* Echar un remiendo
al vestido, que parece,
por lo abugereado, arnero.

Aur.

Ayuntamiento de Madrid

Aur. No acierto? *Pen.* Segura quedas
aqui, no ay que tener riesgo. *vase.*
Aur. Mientras viene Enrique, no
quiero malograr el tiempo,
y por divertir mi pena,
leer quiero los Mysterios
de nuestra Fè Sacrosanta,
en que gran dulzura encuentro.
Sientase à la mesa, en que avrà un libro, y salen al paño los Moros de christianos.
Tusc. Yà, senior, tener noticias,
porque mucho andar diciendo
en la Ciudad, que echar fuera
de su casa un Cavallero,
que querer casar con Mora,
y que èl venirse hoyendo
à vivir en esta Quinta,
que estàr de la mar tan cerco,
y el puerta mirar abierta.
Must. No pudo à nuestro deseo
suceder mejor el lance.
Mul. Muy bien: mas què es lo que veo!
Mirala.
esta es la misma que vì
con la luz, quando encubierto
en la casa de Leonor
estuve; mas escuchemos
hasta que levante el rostro.
Ali. Què harà alli? *Tusc.* Què? traducendo
el Alcoràn de Mahoma
para enseniar Malagueños.
Lee Aur. Dice Fray Luis de Granada
en el Symbolo perfecto
de la Fè, que en las Entrañas
puras de MARIA, el Verbo
encarnò, quedando Virgen,
y nos pone por exemplo
el cristal, y el Sol que entra
por èl; sin esso lo creo,
y morirè en su defensa.
Mul. Entrad todos, y lleguemos,
que nuestra Princesa es.
Tusc. Salto, y b inco de contento.
Bayla, y levantase Aurora.
Aur. Què ruido escucho? què miro!
hombre quien eres? *Mul.* El miedo
pierde, senora, que soy
Muley. *Tusc.* Tusco, y compañeros.
Aur. Este es el hombre que vi,
y què es, decid, vuestro intento?
Mul. El libertaros, senora.
Aur. Què es lo que oigo? en grã riesgo *ap.*
estoy; ved que no soy yo,
Moros, la que estais creyendo.
Mul. Senora, no hay disuadirnos,
que sois nuestra Aurora es cierto,
por averselo vos dicho
à Leonor; y assi resuelto
estoy, senora, à llevaros,
que pleyto omenage tengo
hecho à vuestro padre el Rey.
Aur. La vida darè primero: *ap.*
yo estoy muerta, Don Enrique.
Mul. Lo que no pudiere el ruego,
conseguirà la violencia. *Asenla.*
Aur. Enrique, senor, mi dueño.
Llevala en brazos.
Mul. En vano animas las voces.
Aur. No ay quien me socorra, Cielos! *vase.*
Tusc. Nosotros quedar atràs,
por si seguir; que bon perro
estàr Muley, pues llevar
mejor presa que en Marruecos,
aver, ni en toda el Africa.
Todos. Vamos, que yà estarà lexos. *vanse.*
Sale Penacho. Voces daba mi senora;
mas vive Dios, què es aquesto?
ha senora, donde estàs?
mas no parece, y abierta
me dexè, y la puerta està
entornada; aquesto es hecho,
sin duda que la ha robado
algun traydor; què harè, Cielos?
tras ella irè, yà que Enrique
no està en casa.
Sale Don Pedro, y Enrique.
Enr. Què es aquesto?
donde està mi esposa? pues
mi padre con noble afecto
viene à verla. *Pen.* Pues senor::
Ped. Donde està mi hija, necio?
Pen. Senor, la llevan::
Los dos. Què dices? *Pen.* Robada.
Enr. Grave tormento!
quien fue el traydor? *Pen.* No lo sè,
solo

Ayuntamiento de Madrid

solo la oì sus lamentos,
que dixo, señor, Enrique,
no ay quien me socorra, Cielos?
Enr. No digas mas, que en el alma
las oygo: què me detengo,
sin ir à buscar mi esposa,
y à vengar este desprecio. *vase.*
Ped. Enrique, sigo tus passos:
quien viò tan raros sucessos! *vas.*
Pen. Mi amo và tras su esposa,
tras de su nuera và el viejo,
mal harà en manifestarse;
pues si bien lo considero,
qualquiera marido es cruz,
y calvario qualquier suegro,
y desta suerte se libra
de dar en un cimenterio.

JORNADA TERCERA.

Caxas, y clarines, y salen por una parte el Rey, Ali, Moros, y por la otra Tusco, Muley, y Aurora.

Music. En hora dichosa
amanecer buelva luciente,
y en aquelte Oriente
alumbrar se vea:
venga en hora buena,
y hagala la salva
la lyra de Marte *Clarin.*
en dulces cadencias.
Rey. Aurora, dame los brazos,
hija amada, feliz llega,
para que el dulce contento
de essa harmonìa alhagueña
cumplido se vea, pues
buelve à lograr tu luz nueva.
Aur. A tus Reales pies estoy,
para que rendida pueda
racompensarte mi suma
obligacion dos finezas,
la de padre, y la de amante;
es la de padre en las tiernas,
amantes, y cariñosas
palabras con que tu Alteza
me recibe; en la de amante,
por las finas quanto atentas
demonstraciones festivas,
salva Real, jubilo, y fiesta:
Que aya de fingir yo, quando *ap.*
mi Ley à la suya opuesta
es, y aunque sea mi padre,
forzoso es que le obedezca! abonezca
Rey. Llega à mis brazos, y no
con razones me enternezcas.
Tusc. El Rey parecer ser veco,
pos llorar como una dueña.
Rey. No llegas, Muley? *Mul.* Señor,
interrumpir culpa fuera
las amorosas caricias
de un Sol, y una Aurora excelsa.
Yò estoy à tus pies ufano,
de que aya sido mi diestra
tan dichosa, que aya dado
al Africa su Princesa,
à tu amor su objeto hermoso,
dueño à mi à quien obedezca.
Y si vuestra Alteza gusta
saber como fue:: *Rey.* Aora dexa
de su infeliz cautiverio
las noticias que le mezclan
mal, las dichas que se gozan,
con las passadas tragedias:
y llega aora à mis brazos;
y pues mi palabra Regia
no puede faltar jamàs
para premiar tus proezas,
y cumplirlas, oy te hago
dueño de Aurora, pues essa
es la palabra. *Aur.* Primero *ap.*
lograrè la palma excelsa
del martyrio, que yo admita
su mano. *Mul.* Fuera baxeza *ap.*
en mì, aviendo yo tenido
tan notorias evidencias
de mis agravios, segun
hè observado en esta empressa.
Aur. Admitir su mano: Cielos, *ap.*
toda el alma titubèa,
ignorando el modo como
me podrè escusar. *Rey.* Suspensa
parece que te has quedado.
Aur. Yo, señor:: *Rey.* Pues què recelas?
Aur. Quien se viò en mas confusion!
ay, Enrique, si esto vieras! *ap.*
Mul.

Ayuntamiento de Madrid

Mul. A tus pies, señor, rendido
te agradezco la fineza
de darme à Aurora: mas mira::
Rey. Bien està. *Mul.* Que me suceda *ap.*
esto, Cielos, que me ruegue
con Aurora, y yo no pueda
admitirla, por la causa
que me dàn unas sospechas!
Tusc. Si estàr bodas, tener certo
cañas, toros, è libreas. *Clarin.*
Rey. Mas què sonòro clarin
la region del viento puebla?
ha Tusquillo, vè à saberlo.
Tusc. Yà Mostafá señor, llega,
y dèl poder informarte.
Sale Mustafa.
Must. Deme los pies vuestra Alteza.
Rey. Què es aquesso, Mustafá?
Must. Con la Esquadra de Galeras,
que à corso salio Celìn,
aora al Puerto de Argel llega
con gran presa de Christianos,
que cautivò en las fronteras
del Andalucia. *Aur.* Què oygo! *ap.*
pesar me ha dado la nueva,
no sè que me dice el alma.
Rey. Salir quiero à las riberas
del mar, à saber què gente
trae, para que de la presa
sean, Aurora, tus cautivos,
los de mayor consequencia.
Vamos. *Vanse los Moros.*
Mul. Tusco. *Tusc.* Què decir?
Mul. Hiciste que me traxeran
à Palacio la cautiva
Christiana? *Tusc.* Yà estàr afuera
à esperarte. *Mul.* Vamos, pues.
Aur. Aguardad. *Mul.* Yà mi obediencia
espera que la mandeis.
Aur. Dexanos solos. *Mul.* Afuera
espera, Tusco. *Tusc.* Estàr bien,
è tu mejor con Princesa. *vase.*
Aur. Por què causa saber quiero
os escusais con su Alteza
de no admitir mi Real mano,
quando de las ansias vuestras
ha sido el motivo heroyco,
poniendoos à contingencia
de perder la libertad,
ò la vida en esta empressa,
O si diera algun pretexto *ap.*
à mis dudas su respuesta,
para que de lo que yo
deseo formasse quexa,
que cortàra del intento
de mi padre la violencia!
Mul. Esto es lo que yo deseo, *ap.*
para saber con certeza
si se engañò mi sentido:
dirè, pues me dais licencia,
la razon que tengo, pende
de unas razones, que fieras
penetraron el conjunto
de sentidos, y potencias;
pues aquella feliz noche,
O infeliz, por tantas nieblas
como à mi discurso turban,
y el entendimiento cercan,
os oì decir con ansias,
que enternecieran las piedras:
Enrique, señor, mi dueño,
no ay quien ampare, y defienda
à una muger infelice?
Mirad si es bastante esta
causa para que dilate
dar la mano à vuestra Alteza.
Aur. Logrè lo que deseaba *ap.*
si esto à efectuarse llega;
para fingir este intento
deme el Cielo su asistencia.
Mul. No me respondeis, señora?
Aur. Sabeis, Muley, que Princesa
soy de Argèl, y que este Reyno
le hizo mi padre herencia
con el valor, y la espada,
y que su Corona Regia,
à no ser hereditaria
en mi, que lo fuesse hiciera
su resolucion heroyca,
ò su ossadìa resuelta?
Pues sabiendo mi altivez,
mi pundonor, mi grandeza,
còmo os atreveis? (no sè
como el incendio se templa
de mi ira al pronunciarlo,
y no os convierte en paveses)
co-

Ayuntamiento de Madrid

còmo os atreveis? (segunda
vez que lo repita es fuerza
à mi pesar), à empañar
con bastardas viles nieblas
de sospechas mal fundadas,
el esplendor, la pureza
de mi honor, juzgando que
à un Christiano (què baxeza!)
favorecer yo podia
con mi mano, y alhagueña
al yugo del Matrimonio
sujetar mi Real grandeza,
degenerando no solo
de mi alta Estirpe Regia,
sino de mi Ley, la qual
constante mi Fè professa?
Pero en castigo de que
imaginarlo en la idèa
quisisteis, yà de mi mano
nunca lograreis la empressa.
Y vive Alà Soberano,
vive essa luciente Esfera,
que si vos mismo no sois
quien con disculpas no intenta
disuadirle al Rey mi padre
de que mi mano no sea
vuestra; y en caso de no
poder conseguirse, venza
con las advertencias, como
lo empezò vuestra cautela
à intentar; si no os salis
del Africa muy apriessa,
yo misma os he de dar muerte,
porque las proprias ofensas
piden proprias las venganzas,
y à tomarla estoy resuelta.

Quierese ir, y la detiene.

Mul. Aguardad, tened, que puesto
que obedeceros es fuerza,
tambien lo que es mi opinion
con vos que de aqui bien puesta:
si yo os dicra fidedigno
testigo, que decir pueda,
que con Enrique os casabais,
que abusais de la secta
de nuestro Profeta Sacro
por la Ley Christiana, en esta
certidumbre, que no puede
esto faltar, vuestra Alteza
què responderà? *Aur.* Que es falso
esse testigo, y cautela
de vuestra mucha osadìa.
Mul. Verèmos si lo comprueba,
y hace evidente mi agravio:
Tusco.
Sale Tusc. Sinior. *Mul.* Haz que essa
cautiva Christiana entre.
Tusc. Quien, Leonor? *Mul.* Si.
Tusc. Aqui estàr presta:
entrar. *Sale Leonor llorando.*
Mul. Christiana cautiva,
los Reales pies luego besa
à quien fue cautiva tuya,
y oy à ser tu dueño llega:
tu vete. *Tusc.* Yà yo me ir
como perro con vareta. *vase.*
Aur. Què miro! *ap.*
Leon. Què es lo que veo! *ap.*
Aur. No es de Enrique hermana aquestal
Leon. No es esta quiè de mi hermano *ap.*
quiso ser esposa! penas,
en vano refreno el llanto. *Llora.*
Aur. Su afliccion me dà terneza. *ap.*
Leon. A tus Reales pies, señora,
està yà quien à su estrella
le agradece la piedad,
de que à ser tu esclava venga.
Aur. Llega à mis brazos, Leonor,
tu cautiverio no sientas,
templa el llanto de tus ojos,
no desperdicies las perlas,
que se averguenzan de que
las derramen las estrellas.
No à ser vienes mi cautiva,
mi amiga si, en recompensa
de lo que à tu amor debì,
quando yo tuya lo era.
Leon. Agradecida otra vez,
sus pies mi humildad te besa.
Al detenerla hace señas con el dedo en la boca que calle Leonor.
Aur. No hagas tal. *Leon.* Yà te he entèdido:
que calle dicen sus señas; *ap.*
què serà? *Aur.* Es este el testigo
que en tu abono me presentas?
Mul. Si señora, y fidedigno.

Ayuntamiento de Madrid

Aur. Tambien de vuestra vileza,
pues con las señas de amante
cautivaste su inocencia.
Mul. Fue por vengar un agravio,
ya que no en su hermano, en ella.
Leon. Ha enemigo infiel! *ap.*
Mul. Cautiva. *Leon.* Què mandas?
Mul. Dì, tu misma
no me dixiste que Luna,
dexando por la ley vuestra
la suya, estaba casada
con tu hermano. *Leon.* Aquesto era *ap.*
lo que dixo que callasse,
y à no hacerlo yà por ella,
por desmentirle no mas,
y por vengarme lo hiciera.
Yo, como à Don Juan, os dixe
tenìa algunas sospechas,
de que mi hermano trataba
con la debida decencia
de Noble à Luna, sin que
supiesse que era Princesa
de este Reyno, y que temia
no passassen à finezas
de amantes sus atenciones:
mas no haciendolo evidencia;
y era mucha demasìa
presumirlo de su Alteza.
Aur. Buen testigo aveis traido.
Mul. Es engaño. *Aur.* En mi presencia
no esteis mas, idos de aqui;
mas esto con advertencia,
que no me bolvais à vèr,
y con la que os tengo hecha,
si no quereis que mis iras
se venguen de estas ofensas.
Mul. Yo me irè, mas ha de ser,
advirtiendoos tambien cuerda
mi atencion, que nunca miente
contra sì, quien no quisiera
encontrar los desengaños
con tan claras evidencias. *vase.*
Aur. Hase ido ya? *Leon.* Ya se fue.
Aur. Pues llega à mis brazos, llega,
Leonor mia. *Leon* Pues, señora,
què demonstracion es esta?
Aur. Por què la estrañas? no soy
quien la Fè de Dios profesa?
no soy esposa de Enrique?
no soy tu hermana? *Leon.* Pues dex'
que mi amor aora te abrace,
en albricias de tal nueva,
una, y mil veces. *Aur.* El alma
darte en los brazos quisiera,
Leonor mia, pues parece
que à Enrique (què dulces penas!)
abrazo en tì. *Leon.* Ay, hermana,
quien se viò en mayor tragedia!
Aur. El corazon de dolor *Llora.*
se exala en liquidas perlas
por los ojos. *Leon.* Què pesar! *Llora.*
Aur. Hermana, no te enternezcas.
Leon. Lloras tu, y no he de llorar,
siendo la causa una misma?
Aur. Pues aneguense los ojos,
corran de llanto tormenta.
Sale Tusc. Señora, yà el Rey bolver,
è cautivos traer aqui,
que poder servirte à tì,
è tambien poder vender.
Aur. Aunque es su infelicidad
grande, no menos esquiva *ap.*
la mia, pues que cautiva
tengo yo la libertad:
ay esposo!
Salen el Rey, Mustafa, Ali, Enrique, Don Pedro, y Penacho de cautivos muy tristes.
Rey. Aurora mia,
estos cautivos, que son
los de mas estimacion,
te trae mi cortesanìa,
porque olvides el pesar
de tu cautiverio, pues
vès rendidos ya à tus pies
à los que llegaste à estàr.
Aur. La fineza de mi fee,
es recompensa, señor,
con decir que aquel dolor
con tu vista le olvidè.
Must. Llegad, cautivos, besad
los pies al hermoso Sol
de la Princesa. *Ped.* Què veo! *ap.*
Enr. Cielo, si es esta ilusion! *ap.*
Aur. Si esta es vana fantasìa! *ap.*
Leon. Si es sueño aparente! *ap.*

Enr.

Ayuntamiento de Madrid

Enr. No es mi esposa esta? *ap.*
Aur. Mi esposo no es este? *ap.*
Ped. Esta no es Leonor *ap.*
mi hija? y cautiva, Cielos!
Leon. Mi padre, y hermano son
los cautivos; què pesar! *ap.*
Pen. Saben ustedes si estoy
borracho, ò si sueño? estas
no son entrambas à dos,
la una que nos liaron,
la otra que las liò. *Llegan los dos.*
Enr. La dicha de ser, señora,
tus cautivos, es favor
tan grande, que à la fortuna
la infelicidad trocò
de perder la libertad;
pues quien tu hermosura viò,
que el cautiverio no tenga
por feliz? *Rey.* Con discrecion
hablò el cautivo. *Must.* De noble
dà señas. *Aur.* Bien su pasion *ap.*
me diò à entender, pero el llanto
temo que à los ojos: no
esteis assi, de la tierra
os levantad, y el favor
agradecedle à mi padre,
que por vuestro dueño os diò,
à quien trataros sabrà
con debida estimacion.
Ped. De vuestra piedad lo creo.
Enr. Bien su afecto me explicò, *ap.*
dichoso he sido en perder
la libertad. *Ped.* Que à Leonor
no pueda abrazar. *ap.*
Leon. Que estè *ap.*
reprimiendose mi amor,
de no abrazar à mi padre,
y hermano! *Aur.* De donde sois?
Enr. Disimular me conviene; *ap.*
de Malaga. *Pen.* Menos yo,
q. soy de Esquivias. *Aur.* De Esquivias?
Enr. Si señora, el sèr me diò
un moral. *Aur.* Còmo? *Pen.* Dirèlo:
mi padre Alì Almanzòr.
Aur. Ay Almanzores allà?
Pen. Señora sì, y à esso voy.
Yà sabràn como mi padre,
como dixe, Alì Almanzòr.
me engendrò junto à un moral,
y desde entonces quedò
antojadiza de moras
mi madre; con que el sèr yo
debo à las moras, y espero
deberlas todo favor:
no sè como no la abrazo.
Quiere abrazarla.
Rey. Què haces loco?
Tusc. Ser bufon.
Rey. Quedate, Aurora, con ellos,
que yo à la tarea vey,
que el cargo trae de reynar:
Aur. mucho os estimo el favor
de los cautivos. *Rey.* En ser
de tu agrado, alegre voy.
Vamos. *Vanse los Moros.*
Aur. Yà solos quedamos:
aora, padre, y señor,
dadme los brazos, que aunque
debia ser en mi amor
mi esposo, el primero aora
lo sois en mi estimacion.
Ped. Què placer, hija Maria,
que no dudo sea el mejor
nombre, en tu constante Fè,
el que el Bautismo te diò!
mis brazos te recompensen
tan cariñosa atencion
tuya; y en fee de ella espero
disculpar el ciego error
de no averte hecho el debido
tratamiento, que al blason
de tu Real sangre era justo.
Y aora dame, Leonor
querida, los brazos. *Leon.* Padre,
el alma en ellos os doy.
Pen. Passo es, que enternecer puede
al mas duro corazon.
Aur. Còmo no llegas, Enrique,
à mis brazos? *Enr.* Porque aun no
merezco estar à tus pies;
pues quien con la exaltacion
de la grandeza, constante
està en su fé, y en su amor,
se desmiente de muger,
de Deidad se acreditò;
y assi, mas que del afecto,

Ayuntamiento de Madrid

digna ès de la adoracion.
Aur. Yo no tengo mas grandeza,
que ſer tu eſpoſa, ni ſoy
mas aora, que antes fui,
pues una vez que mi amor
dueño te hizo de mi mano,
mi alvedrio te rindiò.
Enr. Què acaſo à ti, y à mi hermana
os traxo aqui? *Aur.* Eſſe traydor
de Muley, fue el que à tu hermana
con engaño, y con traycion
traxo cautiva, que fue
la noche que con valor
entraſte tu en el jardin
por mì, y eſte me robò
de nueſtra caſa, la noche
que al mandato ſuperior
de tu padre fuiſte, Enrique;
eſte es quien:: *Enr.* Calle tu voz,
denme los Cielos venganza.
Aur. Ceſſe tu juſto rencor,
y aora llega à mis brazos.
Enr. El miſmo gozo la accion
me eſtà ſuſpendiendo.
Abrazanſe, y ſale Muley al paño.
Mul. Al Rey
buſco aqui; mas què traycion
es eſta? Aurora en los brazos
de un cautivo! à mi furor
muera; como, dime, aleve, *Sale.*
tu oſſadia ſe atreviò
à profanar con los brazos
el ſoberano eſplendor
de nueſtra Princeſa? muere
à mis iras. *Saca un puñal.*
Aur. Sin mi eſtoy! *Leon.* Què pena!
Enr. Terrible lance!
Ped. Empeño grave! *Aur.* Què horror
Suſpende Muley. *Mul.* Aparta,
que he de matarle. *Pen.* Un Neròn *ap.*
eſtà hecho el perro Moro,
quien llamarà à un Confeſſor.
Mul. Muere, atrevido, à mis iras.
Don Pedro aſele los brazos.
Ped. Aſsi embargarè la accion
del impulſo de tus brazos,
que la ſangre del valor,
en la defenſa de un hijo,
no reſpeta al ſuperior.
Mul. Pues à ti te darè muerte.
Enr. Muy poſsible fuera, à no
Quitale la eſpada.
dartela yo antes à ti
con tus miſmas armas; por
que en la defenſa de un padre
la venganza no es traycion.
Mul. Ha aleve, yà aqui no ay medios;
ha de la guarda, traycion.
Pen. Todo ſe lo llevò el diablo.
Aur. Quien mayor deſdicha viò!
Leon. Què peſar! *Ped.* Lance terrible!
Enr. Grave empeño! *Aur.* Sin mi eſtoy!

Salen el Rey, Muſtafa, y Alì Moros, y Tuſco.

Rey. Què es eſto? *Aur.* Yo lo dirè:
ayudeme aqui el valor: *ap.*
Eſto es profanar, Muley,
mi reſpeto, y pundonor,
pues mas que de ſu lealtad,
llevado de ſu paſsion,
ciega, contra eſſe cautivo
el vil hacero ſacò,
porque viò que agradecida
le recompenſaba yo
la deuda de que èl huvieſſe
ſido (ſegun me informò
deſpues, ſeñor, que te fuiſte)
movido de compaſsion,
el primero que à los viles
pyratas el precio diò
por mi perſona; y deſpues,
para mas eſtimacion,
me feriò à ſegundo dueño,
donde eſtuvieſſe mi honor
al lado de una hija ſuya,
con mas decente atencion.
Aqueſta noble hidalguia,
que ſin conocerme usò
conmigo, ofrecia pagarle,
interponiendo el favor
fiel mio, aora contigo,
para que de la opreſsion
del cautiverio le dieſſes
libertad; èl ſe poſtrò
à mis pies agradecido,

con

Ayuntamiento de Madrid

con tan noble sumision,
que à elevarle hasta mis brazos
la clemencia me obligò;
que como ha tan corto tiempo,
que cautiva me vì yo,
me olvidè de mi grandeza,
mas no de la compasion,
que conmigo los Christianos
usaron, en el rigor
de mi infeliz cautiverio:
à aquestе tiempo llegò
Muley, sacando el puñal
para darle con rencor
la muerte; y aquesse anciano,
que padre se declarò
de esse cautivo, el impulso
à Muley embarazò,
asiendole de los brazos;
à que Muley con furor
darle la muerte intentaba,
y como su padre viò
el cautivo en tanto riesgo,
forzado de la pasion,
sacò à Muley el azero
para impedir su rigor.
Este es, señor, el sucesso;
si en mì fue indecencia, ò no,
la que fue solo piedad,
Rey tengo, padre, y señor,
que culpar acciones mias
pueda con su indignacion:
mas no quien antes de aver
conseguìdo el Real favor
de mi mano, à mi respeto
falte con tanto baldon,
que à mi vista dàr intente
muerte à quien amparo yo.
Pen. Si assi las Auroras mienten, *ap.*
què haràn las que no lo son?
Mul. No contradecirla intento,
que es muger, y noble soy. *ap.*
Pen. La sentencia serà ello. *ap.*
Rey. Aurora, Muley obrò
lo que yo obràra, pues es
contra nuestra Religion
conceder à los Christianos
tan soberano favor;
y aunque al Cautivo relevo
del castigo, y el rigor
que merecia su culpa,
porque èl no la cometiò,
pues tu piedad fue la causa
de su sacrilego error;
indultarle de la muerte
no puedo, pues se atreviò
à incitar contra Muley
sus proprias armas, traycion,
que la debo castigar,
porque fue contra el honor
de Muley, y contra mì;
y assi, llevad à los dos
à essa mazmorra que hice
en mi Palacio, que el Sol
apenas darà mañana
vida al dia, y esplendor,
quando seràn escarmiento
de mi justa indignacion.
Leon. Què pena!
Ped. Què desconsuelo!
Enr. Què ansia! *Aur.* Mira, señor::
Rey. No ay que mirar; ea, llevadlos.
Asenlos.
Tusc. Y aquesse que ser bofon,
llevar tambien. *Pen.* Pues què digo,
he abrazado al Alva yo,
quanto mas Auroras? *Rey.* Vayan. *vase.*
Enr. En mi esposa el corazon *ap.*
dexo. *Ped.* Valor, hijo Enrique.
Enr. Tenla tu, padre, y señor,
para morir en la Fè
constante. *Pen.* Pues vive Dios,
que no quisiera ser Martyr,
que basta ser Confessor.
Llevanlos.
Tusc. Venir perro à la mazmorra.
Pen. Galgo, yà por fuerza voy.
Leon. Señora, còmo los dexa
llevar? *Aur.* No importa, Leonor,
tèn confianza en mi afecto,
que esta noche, la mayor
fineza de amor veràs,
que obra mi amante pasion:
vamos. *Leon.* El Cielo permita
dàr alivio à mi dolor.
Aur. Y à mi venganza de aquesse
vil, aleve, infiel traydor. *vanse.*

Mul.

Ayuntamiento de Madrid

Mul. Immovil casi me tiene
mi propia imaginacion,
si serà Enrique este aleve
cautivo, que mereciò
abrazar à Aurora, muchos
son los indicios: Leonor
el color todo perdido,
y sin oficio la voz;
toda su pena diò al llanto.
Aurora le defendiò
contra mi; y aunque el descargo
que llegò à dàr en favor
de su decoro, parece
tiene visos de razon,
no lo creo, y esta noche
he de entrar en la prision,
y la muerte le he de dàr,
que basta para el rencor
de mi zeloso corage,
solamente la aprehension,
de que es quien de mi enemiga
logrà el injusto favor.
Vase, y sale Enrique, Don Pedro, y Penacho tristes.
Ped. Que à una prision obscura
nos destinasse la suerte,
donde aun antes de la muerte
tengamos la sepultura!
en fin, rigores esquivos
de una infiel obstinacion.
Pen. Qualquier carcel, ò prision
es sepultura de vivos;
mas otros son mis lamentos.
Ped. Dì, què? *Pen.* El sì anochecido avrà
pues estoy contando yà
cada hora por momentos.
Ped. Què es lo que dices? que ha mucho
tiempo que la luz del dia,
en los brazos de la noche
quanto descansa agoniza,
las doce dadas serán.
Pen. Què oygo? à Dios cantarilla
de arrope, y à Dios Penacho,
sois horas tienes de vida,
y serás al Sol colgado
racimo sin parra.
Enr. Ha impia
estrella! què te costaba
el dilatarme la dicha,
de que de mi amada esposa
lograsse mas de su vista,
y que una casualidad
la causa fuesse (ha desdicha!)
de que me viesse Muley
en sus brazos, y remissa
mi ira estuviesse, pudiendo
quitarle entonces la vida,
pues desta suerte vengaba
la traycion, y alevosia
de aver robado à Leonor,
y à Aurora. *Ped.* La saña incitas,
=yà no es tiempo de venganzas,
Enrique, templa tu ira,
ayer morir como Nobles
debiamos, mas oy dia,
como Christianos debèmos
morir. *Pen.* Què yà nos predicas?
pues por vida de Mahoma
que reniegue, si me obligas
à ser racional racimo.
Ped. Calla, tal error no digas:
mas ruido siento.
Enr. Es verdad,
con una llave porfian
hacer dociles las guardas
de una cerradura. *Pen.* Ira
de Dios, yà llegò la hora.
Ped. Quien serà? *Pen.* No adivinas?
el Verdugo, el Pregonero,
borricos, y campanillas,
para llevarnos.
Salen Aurora, y Leonor con una linterna oculta, y algun bulto, y espadas.
Aur. Leonor,
la luz oculta advertida,
hasta inquirir con la voz,
si es la prision en que habitan
esta en que estamos.
Leon. Bien dices. *Aur.* Enrique.
Assustase.
Enr. Quien và? *Aur.* La misma
voz es de mi esposo; aora
la luz manifiesta. *Descubrela.*
Ped. Hija?
Enr. Esposa, què dicha es esta?

Auror.

Ayuntamiento de Madrid

Aur. Esto es cumplir la fé mia
con lo que me debo à mi,
y te debo, mas no impidan
nuestras amorosas ansias
el logro de vuestras vidas;
vestidos de Moro os traygo,
armas, oro, y joyas ricas,
con cuyo disfràz podeis
por una secreta mina,
que tiene aquesta mazmorra,
(cuya casual noticia
fue providencia del Cielo,
para este trance adquirirla)
podeis salir à la màr,
donde hallareis Saetìas
de Estrangeros Mercaderes,
que del oro à la codicia,
en Malaga à salvo os pongan,
que yo, y Leonor, algun dia
con la propia industria espero,
que lograrèmos la dicha
de verme en tus brazos yo,
y ella en los de las caricias
de su padre; no perdamos
el tiempo. *Enr.* Esposa querida,
yo te avia de dexar
expuesta à la tyranìa
de un infiel padre, y expuesta
à las amantes porfias
de mi enemigo Muley?
Primero daré la vida
à un verdugo, que mi amor,
ni mis zelos lo permitan,
no quiero vida sin tì.
Aur. No vès que la mia peligra,
pues si tu mueres, es fuerza
el que yo muera? *Enr.* Maria,
no tienes que persuadirme.
Pen. Aora echas bernardinas?
Enr. No tienes que persuadirme.
Aur. Que mi llanto no te obliga!
Enr. Antes remora, que està
deteniendo con la misma
terneza el baxèl amante
de mi constancia rendida.
Aur. Señor, rogadselo vos,
y tu Leonor. *Ped.* Hijo, mira
que entre el cuchillo, y el cuello,
la piedad de Dios embia
el remedio, y este en todo
parece que de su misma
mano viene. *Leon.* No malogres,
hermano, de su Divina
Providencia el favor, todo
se consigue con la vida,
y la de un padre aventuras,
quando la tuya no libras.
Enr. Yo he de morir.
Pen. Pues yo no,
que antes que lleguen vendimias,
un racimo racional
se passarà en quatro dias:
donde esse secreto està,
señora? *Aur.* Aqui està: ea, quita
essa losa que la oculta.
Pen. Dios me dè fuerzas: mas ira
de Dios qual pesa: Santelmo!
Alza un escotillon, y sale un Marinero con una antorcha.
Ped. Què assombro!
Enr. Què maravilla!
Leon. Què horror!
Aur. Què pasmo!
Pen. No es nada
lo que el tal hollo escondia.
Mar. Con permision, y mandato *ap.*
de la Magestad Divina,
à pagar el beneficio,
que este en su memoria olvida,
y yo agradecido tengo
la deuda siempre à mi vista,
vengo, y sin descubrirme
lo harè. *Enr.* Dì, què solicitas,
ò quien eres? *Mar.* Oìd atentos.
Todos. Tu voz prosiga. *Prosiga*
Mar. Aqui importa una ficcion, *ap.*
para que no estèn remissas
sus personas, y yo logre
à lo que el Cielo me embia.
Yo soy un sagàz Cosario,
que estas Costas, y Marinas
corro, porque estuve en ellas
por esclavo muchos dias,
y despues me rescatò
la Redempcion; yo tenìa
por dueño al Duan de Argèl,

Ayuntamiento de Madrid

y por traveſſuras, hijas
de mi valor, ò imprudencia,
me encarcelò en eſta mina
por caſtigo de mis yerros,
(que un eſclavo hierros piſa,)
y una noche diſcurriendo,
ò penſando ſi tendrìa
eſta mazmorra mas fondo,
por parecerme que oìa
como à lo lexos ruìdo;
deſpues que la luz del dia
encapotaba la noche,
mi valor ſe determina
à ſeguìr aquel rumor,
la mano al tacto ſe aplica,
percibo un concabo eſtrecho,
la planta à èl ſe encamina,
y à pocos paſſos que anduve,
el ruìdo mas ſe avecina,
donde con tal novedad
el deſeo ſolicita
vèr lo miſmo que le aſuſta,
y deſcifrar el enigma;
y deſpues de largo eſpacio,
me vine hallar en la orilla
del màr, que ſus creſpas ondas
chocaban en las vecinas
margenes de aqueſta boca,
que fue el ruìdo que ſe oìa.
Diſcurrì ſer eſta parte,
ſegun el modo ſe explica,
mina de aqueſte Palacio,
en ellos coſtumbre antigua;
à mi priſion me bolvì,
y deſpues logrè la dicha
del reſcate, como dixe,
por la Redempcion benigna:
y movido de piedad,
muchas veces examina
mi valor, eſte parage,
por ſi acaſo en èl, la ira
deſte Rey, algun Chriſtiano
acaſo en la priſion miſma
le pone como yo eſtuve,
para vèr ſi de ſu iniqua
crueldad puedo libertarle,
que aquel que de las deſdichas
fue blanco de la fortuna,
conſiderando las miſmas
en otros (ſi es compaſsivo)
el libra los ſolicìta.
Eſta ha ſido la ocaſion,
en que mi afecto encamina
venir por eſte parage,
ſentì que la puerta abrian,
oygo el idioma Chriſtiano;
ſubì, veo que es diſtinta
la ficcion que yo juzgaba,
porque me parece huìda
la vueſtra; pero no obſtante,
un Baxèl dexo à la orilla
del màr, que por lo ligero
al viento lo deſafia,
y como me deis el precio,
ò recompenſa debida,
yo os prometo de llevaros
haſta vueſtra Patria miſma,
ſin rieſgo, para que en algo
mi noble intencion os ſirva.

Pen. O Patron, tu patronato
ſea mas rico que las Indias.

Aur. Pues pide quanto quiſieres,
que oro, perlas, joyas ricas
tienes aqui à tu mandado.

Mar. No es tan grande mi codicia,
y pues me ofrezco poneros
en ſalvo, ſe neceſsita,
que en lo que eſto ſe ajuſtàre,
quien fuere de eſta familia
cabeza, me haga omenage
con juramento, que el dia
que yo cumpla mi palabra,
me dè, ſin que ſe reſiſta,
lo que quedàre pactado.

Enr. Nada negarè que pidas;
à Malaga has de llevarnos.

Mar. Pues aſsi lo facilitas,
tu me has de dàr una joya,
y eſta, la de mas eſtima
que entrares en el Navio;
què me reſpondes?

Enr. Que ſe obliga
mi nobleza à eſſe contrato;
què puede ſer lo que pida
mas que las joyas de Aurora?

Mar. Con eſſe ſupueſto, afirma

con

Ayuntamiento de Madrid

con juramento el cumplirlo.
Enr. Pues juro à Dios, y à su Invicta
Madre, de darte la joya,
sin que à ello me resista.
Mar. Pues à Malaga partamos,
id entrando por la mina.
Enr. No traxiste algunas armas?
Aur. De todo estoy prevenida,
aqui estàn. *Enr.* Las llevarèmos
por si nos fueren precisas.

Toman las espadas.

Ped. Bien dices. *Leon.* Ruido siento.
Pen. San Onofre.
Dentro Muley.
Mul. Nadie impida
que entre, pues licencia traygo
del Rey. *Aur.* Estraña desdicha,
que esta es la voz de Muley.
Pen. Pues escapemos aprisa,
y entremonos en la boca,
que si el galgo nos atisba,
en el vivar moriremos.
Enr. Yo quedarè à que no impida
nuestra fuga, pues me hallo
con armas. *Mar.* Pues yà de guia
os sirvo.
Vàn baxando por la mina.
Aur. No te detengas,
Enrique. *Enr.* Porque no os siga
me quedo; y à darle muerte *ap.*
à este tyrano, homicida
de mi honor, y libertad.

Con Tusco al paño, y Muley.

Mul. Puesto que tengo vencida
la entrada, yà se logrò
mi venganza; mas mis iras
se suspendan hasta tanto
que mis zelos examinan
con una industria, si es
esposo de mi enemiga
aqueste Christiano aleve,
pues para mas rabia mia
de su nombre me acordè;
pero la experiencia diga
lo que intento hacer: tu, Tusco,
esperame à la salida.
Tusc. Vèn estàr, sinior.
Mul. Lo obscuro
mas mi intento facilita:
Enrique.
Enr. Quien es quien llama?
Mul. Quien viene à librar tu vida,
si una verdad me descubres.
Enr. Què oygo? mas si es fingida *ap.*
esta propuesta, pregunta.
Mul. Sossegaos un rato iras: *ap.*
fuister esposo de Aurora
en España?
Enr. Aquessa dicha
solo yo soy quien la logra.
Mul. Pues no aguarden mas mis iras,
muera à mis manos. *Riñen.*
Enr. Traydor,
no es facil que lo consigas,
que antes te darè yo muerte,
por vengar la alevosia
de aver robado à mi esposa,
y hermana. *Mul.* El solicita
defenderse, y tiene armas,
aqui ay traycion. *Enr.* Que resista
tanto el perro!
Mul. Muerto soy.
Enr. Vengue las ofensas mias,
la fuga importa, dexando
cerrada otra vez la mina.

Vase por ella, y cierra tras si.

Dentro Tusc. Muley ser
el que dàr voces,
y roido de armas se oìan

Ayuntamiento de Madrid

adonde estàr el cautivos;
Sale con luz.
mas vive Alà ca gozina,
como un perra entre su sangre.
Mul. Ha Mahoma! de tu iniqua
maldad reniego.
Tusc. Si èl llevar,
tu tener muy bona dicha,
cautivos no estàr, traycion.
Dentro Moros.
En la mazmorra es, aprisa.
Sale Mustafa, y Alì.
Los dos. Baxèmos todos; què es esto?
Tusc. Que mi amo ir à otra vida.
Must. Quien le diò muerte?
Tusc. No sè.
Must. Pues llevèmosle à la vista
del Rey, para que execute
mas severa su justicia.
Dentro voces.
La Princesa no parece,
ni la Christiana Cautiva.
Otros. Registrad todo el Palacio.
Must. Una à otra se anticipan
la novedad; Turco, vamos.
Sale el Rey.
Rey. Donde està Aurora mi hija,
Mustafa? Pero què es esto?
Tusc. Muley decir que venìa
à esta prision, yo quedar
afora, y apenas pisa
este lugar, quando oìr
decir traycion, entro; mira
con tencion lo que tu vèr.
Rey. Quien viò mas rara desdicha!
y los Christianos?
Tusc. No vèr,
y esta prision examina
mi atencion, y hallar que vèr.
Rey. Nuevo incendio es à mis iras:
acudid luego à las puertas,
salga la Cavallerìa
en su busca, y las Galeras
corran de essa cristalina
Esfera todas las sendas:
Ay maldad mas inaudìta!
ea, què esperais? marchad,
apartaos de mi vista.
Must. Yà vamos à obedecerte.
Tusc. El Rey ir echando chispas.
Rey. De ti reniego, Mahoma,
pues causas tal ignominia. *vanse.*
Voces dentro.
Unos. Amayna, amayna, aferra.
Marin. En esta Isla
tome el baxèl tierra,
que la tormenta crece.
Todos. Cielos, piedad,
que yà el baxèl perece.
Mar. Echa el esquife à tierra, en tanto
que se serena el mar.
Pen. Este es encanto, *Sale.*
desembarco aturdido,
el Màr por poco no nos ha sorvido.

Salen Enrique, el Marinero, D. Pedro, Aurora, y Leonor.

Marin. No os alusteis, que à la vista
de Malaga estais.
Aur. Què alegre nueva!
de aqui se descubren
sus torres, y chapiteles.
Leon. Què dicha!
Ped. Què gran fineza!
Enr. Que cerca del Puerto fuesse
à saltarnos la borrasca!
Marin. Esse naufragio que adviertes
yo lo he causado. *Enr.* Pues dino
lo que con esso pretendes.
Marin. Que me cumplas la palabr
antes que en Malaga entres,
pues yo he cumplido la mia,
se-

Ayuntamiento de Madrid

segun el contrato tienes
hecho conmigo, y jurado.
Enr. Yo estoy en satisfacerte;
y à mas desto, en recompensa
Abre un cofrecillo que trae Aurora.
darte otra joya: aqui tienes
todas las que traygo, escoge
la que à ti te pareciere,
que es de mas [illegible] y valor.
Marin. Ninguna destas pretende
mi aficion; y assi el contrato
no lo cumples como debes.
Enr. Còmo no? todas las joyas,
que esse cofrecillo tiene,
son las que entrè en el Navio,
como tu sabes, y adviertes,
y registraste al entrar.
Ped. Mas que el Marinero quiere *ap.*
armarnos trampa legal,
(como en pleytos hacer suelen)
para llevarse las joyas?
Marin. Digo que no es la que quiere
ninguna de essas mi pecho,
que es otra mas eminente.
Enr. Mas [illegible]rá, tu has ocultado,
ò tu hermana?
Marin. No receles
por esta parte, aqui està
la joya que me compete.
Enr. Pues tomatela, à què aguardas?
Marin. Primero has de responderme
à lo que aora te pregunte.
Pen. Què Marinero es aqueste, *ap.*
si ha de llevarselas todas:
para què nos entretiene?
Mar. Què es lo que mas en el mundo
estimas, di? *Enr.* Trance fuerte!
à mi esposa. *Marin.* Pues si es
tu esposa la que mas quieres,
essa es la joya que à mi
aora me pertenece.
Enr. Como, repara, què dices?
Pen. Todos los quilates tiene
que dà la piedra de toque. (res!
Enr. Quien se viò en penas mas fuer-
nunca me pude obligar
à lo que capàz no fuesse
de cumplir. *Marin.* Esse es engaño,
quando tu espontaneamente
te obligaste, sin que fuerza
ninguno à ello te hiciesse.
Enr. Yo solo de aquestas joyas
fue el concepto que hice siempre.
Marin. Bien està, yo me convengo;
pero lo que mas aprecies
à mi no me la has de dàr.
Enr. Pues à quien?
Marin. A Dios la ofrece
con debidos rendimientos,
pues su providencia siempre
es quien libra de infortunios:
y para que al mundo llegue
à servir de exemplo heroyco
tan raro caso, atendedme.
Yo por mandado de Dios
vengo à pagarte el ardiente
zelo de una caridad,
que tu piedad quiso hacerme.
Enr. Yo te hice à ti beneficio?
no sè como, ò quando fuesse:
quien eres? declarate.
Marin. Fuerza serà que te acuerdes
de un difunto, à quien por deudas,
causadas quando vivientes,
negaban la sepultura,
y tu compassivo al verle,
pagaste por èl, y hiciste,
que sus sufragios le hiciessen.
Enr. Yà me acuerdo.
Marin. Pues yo soy.
Pen. Valgame todo San Lesmes.
Marin. Que con permission de Dios,
sien-

Ayuntamiento de Madrid

siendo el que lo obra clemente,
porque se vea que paga
la caridad que se exerce
con los difuntos, dispuso,
que la libertad os diesse.
Yà estais en Malaga, en donde
os hallais, siendo aparente
el màr, la nave, y tormenta,
y lo que veis evidente.
Dadle à Dios debidas gracias
del favor, que à las Celestes
moradas me parto, à Dios. *vase.*
Pen. O muerto honrado mil veces!
del mayor amigo el muerto
el mas cercano pariente;
vive Dios, que es buen amigo.
Aur. Què dicha! *Enr.* Absorto me tie-
este prodigio, y portento. (ne
Ped. El discurso se suspende.
Leon. Y yo, viendo este sucesso,
padre, mi amor se resuelve
à vivir en un Convento.
Todos. Dichosa tu.
Penach. Y yo de alegre
salto, y brinco de contento.
Todos. Y aqui dichoso fin tiene
los Esclavos de su Esclava,
y hacer bien nunca se pierde.

FIN

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Ayuntamiento de Madrid

12000 16482

Ayuntamiento de Madrid